EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX – No. 12.170 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, miércoles 19 de diciembre de 1956 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 18271

EL VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN INICIÓ HOY UNA JIRA POR EL SUR

El contralmirante Rojas inspeccionará bases de la Marina en esa zona del país

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Con el propósito de inspeccionar dependencias navales en el sur del territorio patrio, esta mañana a las 6.32 el vicepresidente de la Nación y comandante de operaciones navales, contralmirante Isaac F. Rojas, emprendió viaje por vía aérea a aquella zona. El contralmirante Rojas viajó acompañado de altos jefes navales.

El contralmirante Rojas habló en un acto en San Martín

SAN MARTIN (Provincia de Buenos Aires), 19 (UP). — El centenario de la fundación de este partido se celebró ayer con un amplio programa de festejos que presidieron el vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac F. Rojas; el interventor bonaerense, coronel Bonnecarrere; ministros, jefes y oficiales de las fuerzas armadas. Un público numeroso dió elocuente marco a los actos que comenzaron con un homenaje ante el monumento al Libertador San Martín. A las 18 se realizó en la plaza principal de la ciudad una concentración cívica. Una vez ejecutado el Himno Nacional habló el comisionado municipal, señor Alfonso Cordeiro, y luego hicieron lo propio el coronel Commecarrere y el contralmirante Rojas. Durante el desarrollo del acto hicieron un pasaje rasante aviones de la Marina de Guerra pertenecientes a la base de Punta Indio.

Conceptos del vicepresidente

El contralmirante Isaac Rojas pronunció el siguiente discurso:

"Vive el país una época de transformación y recuperación. La acción de un gobierno dictatorial lo aisló de la comunidad de naciones libres y democráticas. Esa misma acción, en lo interno, lo llevó a un régimen de vida artificial, en el que el mayor o menor esfuerzo era igualmente valorado y en el que la personalidad de cada uno dejaba de tener valor para someterse a la voluntad de quien se atribuía la facultad de poderlo todo.

El pueblo fué engañado

"El pueblo argentino fué engañado; mejor tal vez sería decir fué superado por la implantación rápida y violenta de métodos que desconocía y que son difíciles de contrarrestar. Ellos conducen a la implantación de sistemas que siempre fracasan a costa de muchas vidas y de ingentes riquezas. Se perdió sensibilidad. La droga del totalitarismo mantuvo a la República en un estado de somnolencia, del cual se recupera lentamente.

"La máquina de la propaganda y del engaño anuló la capacidad de reflexión; cayó el país en la senda engañosa de la disculpa banal, de la complicidad culpable, de la conquista regalada, permutada por un acto de pleitesía. La revolución libertadora triunfó para producir la transformación y la recuperación. Derrumbó los falsos ídolos y se propuso restablecer el imperio de la moral, de la justicia, del derecho, de la libertad y de la democracia.

"La banda totalitaria se dispersó, huyó. No pensó jamás defender su actuación frente a los conciudadanos que les pedirían rindieran cuenta de sus desmanes. No constituía para ellos ninguna garantía la de los hombres de armas, cuya misión fundamental es la salvaguardia de la Constitución y la soberanía nacional, que aliados en defensa de esos sagrados principios habían producido la acción material de su caída. Su inocencia no podía ser fallada por otro tribunal que aquel que ellos mismos habían instaurado y desjerarquizado. La historia argentina, historia de libertad y democracia, dará su fallo inapelable. Hoy eso ha quedado atrás pero lo he traído al recuerdo porque creo, al igual que un gran filósofo de nuestro tiempo, que de las dictaduras hay que mantener siempre despierto el provechoso horror de su recuerdo.

"Hoy la República desea reencontrarse con la democracia, ve a su alrededor un mundo convulsionado y valora su futuro, no desea librar a su destino, su seguridad y su esfuerzo a ningún salvador oportunista. Tiene conciencia o la va recuperando, de su propio valer, sabe que en el campo del razonamiento y de las ideas encontrará las normas de su desenvolvimiento libre y natural. La revolución, a través de sus más altos funcionarios, ha insistido en la necesidad de reconocer las responsabilidades de la hora.

"Ha advertido insistentemente sobre la necesidad de que toda la ciudadanía comparta el esfuerzo. Tal vez ha sido un idioma nuevo después de tantos años de mentiras, engaños y adulaciones, pero era necesario hablar con claridad y hablar a tiempo. Las necesidades de todos los sectores han sido contempladas.

Las mejoras de los salarios

"Los tratativas de salarios van llegando a su fin y es necesario ahora comprender la realidad. De nada valdrán estos aumentos si a través de ellos se produce el fenómeno inflacionista a que nos acostumbró la dictadura: el alza de los precios. Es necesario insistir en consideraciones sobre este aspecto general. Es demasiado evidente y demasiado reciente. Debe ser evitado y sólo lo será mediante un aumento de la producción. La mayor producción requiere una sana armonía basada en la seguridad de una amplia justicia para todas las partes que intervienen en ella. Corresponde a la parte patronal organizar el trabajo y a la parte obrera trabajar mejor. Es decir: mejor aprovechamiento de los equipos existentes y mejor trabajo.

"Es necesario que cada uno reflexione sobre estos asuntos que son los fundamentos reales de su bienestar económico y de sus familias. Es necesario que nadie se deje engañar. Algunos sectores del trabajo están siendo víctimas por la acción de ex dirigentes desplazados y de agitadores internacionales. El gobierno de la revolución ha sido respetuoso de los derechos de los trabajadores, ha respetado sus huelgas, ha atendido sus demandas cuando ellas han sido justas, se ha limitado a cumplir con su obligación: establecer el carácter de las huelgas y garantizar la libertad de trabajo. Ha advertido la acción de los perturbadores y tiene constancia de que esos perturbadores han ejercido acciones intimidatorias sobre aquellos que desean vivir en paz, con dignidad, con claro sentido de su responsabilidad ante la familia y el país.

El derecho de huelga

"El gobierno de la revolución no teme a las huelgas, pero desea que ellas sean la expresión del sentimiento real de los trabajadores, que sean justas. En consecuencia, señala a los agitadores para que caiga sobre ellos la acción de la justicia, reprimiendo su irresponsabilidad y cuida celosamente a quienes proceden ajustados a la razón y la justicia".

Finalizó su alocución el contralmirante Rojas diciendo:

"Por dos veces en el curso de nuestra historia, la tiranía alargó su sombra infame sobre el suelo de la patria. En ambos períodos se inmovilizan o retrocede la cultura, se desanda largamente el camino del progreso político, económico y social, se niega en los hechos el federalismo. En ambos períodos se trata de dictaduras, que ahora llamamos totalitarias, demagógicas, falsamente nacionalistas y apoyadas en la parte de la población más desamparada material e intelectualmente, a la cual se exige idolatría y obediencia ciega al precio, que no se paga, de esfumadas mejoras sociales. Ambos tiranos hunden a la Nación en la ruina, la vergüenza y el descrédito.

"Ambos huyen al extranjero, ocupados sólo de sí mismos, sacrificando a los que lucharon por ellos. Apenas se torna peligrosa la situación ambos huyen por el camino del río.

"El gobierno de la revolución libertadora aprovecha la oportunidad feliz de esta celebración centenaria, para asegurarse su solidario interés, en bien de esta zona de trabajadores, donde se hace patria".

Presidirá un acto en el Colegio Militar el primer mandatario

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El primer mandatario de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, presidirá la ceremonia de egreso de los subtenientes de la promoción número 88 que se realizará mañana a las 10 en el Colegio Militar de la Nación.

Inauguración de una colonia infantil

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El primer mandatario de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, presidió el acto de inauguración de la colonia infantil que funciona en la quinta de Olivos. Estuvieron presentes el ministro de Educación y Justicia, y otras altas autoridades.

MAÑANA VENCE EL PLAZO FIJADO POR LOS MERCANTILES

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La Confederación General de Empleados de Comercio desautorizó toda medida de fuerza que pueda tomarse aisladamente ya que el plenario nacional de secretarios generales resolvió fijar un plazo que vence el 20 del actual para proseguir las gestiones vinculadas con la interpretación del laudo emitido por el Tribunal Arbitral. "En consecuencia — expresa un comunicado emitido por la entidad — no se realizará ningún movimiento de fuerza hasta la mencionada fecha. El estado de huelga declarado en la asamblea del 11 de diciembre en el Luna Park, se mantiene en pleno vigor".

Gestión de La Fraternidad

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La comisión directiva de La Fraternidad ha elevado una nota al ministro de Transportes, solicitando que en virtud de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, se reincorporen al servicio los trabajadores que han quedado cesantes en los distintos ferrocarriles, en virtud del decreto 4258-56.

Comunicado de la F. de Obreros Telefónicos

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina dió a conocer un comunicado en el que señala que luego de considerar el laudo presidencial del 14 del corriente, resuelve solicitar audiencia al presidente de la Nación, "a fin de imponerlo sobre la inquietud que el decreto provocó en el gremio telefónico, que entiende que el mismo implica la anulación de disposiciones del convenio - escalafón vigente, en cuyo articulado no existen cláusulas que puedan afectar la recuperación del servicio telefónico". Agrega "que el decreto ha incidido en forma desconcertante en el ánimo del gremio telefónico, ya que el mantiene casi totalmente las escalas de sueldos establecidas en la aclaratoria del Tribunal Arbitral y como agravante agrega modificaciones sustanciales al escalafón vigente, que no fueron planteadas ni discutidas en comisión paritaria, como tampoco elevadas a consideración de dicho tribunal".

El conflicto metalúrgico

BUENOS AIRES, 19 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión se informó anoche que a partir de hoy reanudarán sus tareas normales numerosos establecimientos metalúrgicos de esta capital y del interior del país, conforme a las comunicaciones recibidas en la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales.

Se agregó que por gestiones de dicha dirección quedó convenida la normalización de las tareas en los establecimientos "Sigma". En el establecimiento "Philips" también quedaron normalizadas las tareas, registrándose una asistencia del 97 por ciento del total de empleados y del 83 por ciento de los obreros.

Se informó, asimismo, que en la zona de Vicente López la concurrencia alcanzó al 80 por ciento y que se descuenta que en breve plazo, de acuerdo con las tratativas que se realizan, se reanudarán normalmente las tareas en Bahía Blanca y Trenque Lauquen.

Concedió audiencias el primer mandatario

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Visitó al presidente provisional de la Nación una delegación de alumnos de la Escuela Profesional Nocturna Nº 2 de Venado Tuerto, Santa Fe. Los visitantes, que departieron durante varios minutos con el general Aramburu, le hicieron entrega de un artístico pergamino.

El primer mandatario, previamente, conversó con los ministros de Agricultura y Ganadería e interino de Trabajo y Previsión, y de Transportes. También concedió audiencia a los miembros de la Junta nacional del Partido Laborista, y por último se hicieron presentes en el despacho presidencial el titular de Interior y el director nacional de Inmigraciones.

Los reales costos de la industrialización del pan se estudiarían

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria resolvió crear una comisión que se expedirá en más breve término, informando sobre reales costos de la industrialización del pan. La medida fué adoptada ante la diferencia en las cifras presentadas por el Centro de Industriales Panaderos y los diversos sectores de la actividad privada. La comisión estará integrada por dos representantes de los consumidores, de los industriales panaderos, dos de los obreros, uno del Ministerio de Trabajo y Previsión, y otro del de Comercio e Industria.

En la Antártida ha sido instalado otro refugio

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El 14 del corriente ha sido instalado en la Antártida el refugio Maipú, situado en la bahía Mobiloil del mar de Weddell, a una distancia de dos kilómetros al oeste de dicha bahía. Para cumplir esa tarea, el personal designado al efecto debió realizar grandes esfuerzos durante doce días, tiempo total empleado con un recorrido de 128 kilómetros. La información del Ministerio de Ejército destaca el sobresaliente comportamiento del personal que intervino en la operación y el excelente apoyo que el mismo recibió del que quedó en la base General San Martín.

Sobre la economía de Córdoba informan

CORDOBA, 19. — El ministro de Hacienda, Dr. Vaca Narvaja, reunió a los periodistas, en vísperas de concluir el ejercicio financiero, para referirse a la situación económica de la provincia.

Expresó el ministro que la provincia está en una situación holgada y que actualmente cuenta con 75.000.000 de pesos para afrontar los gastos inmediatos de sueldos, aguinaldos y otros compromisos.

Se refirió a las medidas de emergencia dispuestas para ayudar a reparticiones, como las empresas de transporte urbano, a cuya administración se trata de sanear y pasó a explicar después cómo se habían atendido los pagos de la deuda pública.

En cuanto al presupuesto se resolvió declarar en vigencia para 1957 el del año en curso, con algunas rectificaciones parciales, el cual se elevará a 850.000.000 de pesos, exceptuando a las reparticiones autárquicas.

También anunció el ministro la iniciación de las demoliciones el año próximo para levantar en varias manzanas el Centro Administrativo.

ESTABLECEN LA COMISIÓN DE JURISTAS

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Asumieron sus cargos, ante el presidente de la Nación y los miembros del gabinete, los integrantes de la Comisión de Estudios Constitucionales que se reunieron, al término de la ceremonia, en una de las dependencias del Ministerio del Interior. Esta reunión —según declaración de uno de los secretarios del organismo— estuvo destinada a fijar un plan de trabajo.

El primer mandatario general Pedro E. Aramburu, al pronunciar un discurso en el acto de asunción del cargo por los miembros de la comisión calificó la ceremonia "como fundamental en el proceso de reconstrucción de nuestra democracia". El acto se cumplió en el salón sur de la Casa de Gobierno, con asistencia de todos los miembros del Poder Ejecutivo —con excepción del titular de Obras Públicas— y altos funcionarios del gobierno.

El presidente de la República tomó ubicación en el estrado junto a sus ministros y los miembros de la comisión, Dres. Juan A. González Calderón, Carlos Sánchez Viamonte y Sebastián Soler. El general Aramburu saludó a cada uno de ellos y a los secretarios de la comisión, Dres. Jorge Tristán Bosch y Carlos María Bidegain.

El acto fué breve, pues se limitó a la lectura del acta por parte del escribano general de Gobierno, Dr. Jorge Garrido. A su término firmaron el general Aramburu, los ministros y los componentes del nuevo organismo.

Palabras del presidente

Por último pronunció un discurso el general Aramburu quien comenzó diciendo:

"Señores: Indudablemente el acto de hoy debe ser considerado como fundamental en el proceso de reconstrucción de nuestra democracia. Con él se inician las tareas previas al trascendental paso de la reforma constitucional. Y se inician con el concurso de juristas de la capacidad y merecido renombre científico de los integrantes de la Comisión de Estudios Constitucionales que ahora se instala.

"Se trata de cooperar en una labor de extraordinaria dimensión histórica, tal como es la de reajustar nuestra magnífica Constitución de 1853 a las necesidades de la hora, sobre la base de la experiencia vivida por el país durante más de un siglo.

"De acuerdo con lo expresado por el gobierno provisional en Tucumán, las reformas o enmiendas constitucionales habrán de versar exclusivamente sobre puntos concretos, respecto a los cuales existe acuerdo entre las distintas fuerzas y tendencias de la opinión democrática argentina. No se trata de crear factores de división ni de hacer resucitar diferencias superadas.

"Lo que el gobierno propicia, por tanto, es la actualización de las grandes líneas políticas y jurídicas dadas en 1853, porque en ellas está la dirección del progreso del país y la esencia de nuestros grandes ideales.

"Para lograrlo, tal vez sea menester reestructurar en ciertos aspectos el equilibrio interno entre los poderes del gobierno federal y el equilibrio entre éste y las provincias, con miras a eliminar el personalismo favorecido por una excesiva concentración de poderes en el presidente, y el centralismo favorecido por la ausencia de vallas eficaces contra los avances lesivos de la autonomía integral de los gobiernos locales.

"Hay una tercera idea, también enunciada en esa oportunidad, que consideramos esencial. Las enmiendas propuestas tienden, asimismo, a ampliar y asegurar el ámbito de la libertad individual, mediante la inclusión de garantías completas de esa libertad y sustancialmente por la inclusión de los derechos sociales, propios de las constituciones modernas. Nuestro siglo ha aportado a la historia de las ideas políticas la convicción indudable de que los tradicionales derechos de libertad no pueden ser ejercidos en plenitud si se olvidan las garantías sociales. Ellas tienden a asegurar al individuo el derecho a una vida digna en lo material y en lo espiritual.

"El gobierno desea dar a la ciudadanía la oportunidad de alcanzar ese objetivo. De ahí la decisión de convocar a una asamblea reformadora. Y desea que esta última aborde su soberano cometido contando con el indudable aporte de la ciencia constitucional. De ahí el nombramiento de la comisión que hoy inicia sus funciones, prestigiada por los justos títulos que adornan a los miembros que la integran a quienes el gobierno, por mi intermedio, agradece desde ya su patriótica cooperación".

Domingo F. Sarmiento será denominado un tramo de la ruta 20

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El tramo de la ruta nacional número 20 comprendido entre las ciudades de Córdoba y San Juan se llamará Domingo Faustino Sarmiento.

El correspondiente decreto del gobierno provisional dice en sus considerandos que "la inspiración rectora del ilustre prócer sanjuanino y su figura señera, venerada por generaciones de argentinos, son altamente merecedoras del homenaje que se propicia tributar a su memoria, al unir con su nombre, en simbólico abrazo, el territorio de tres provincias argentinas".

CIERTOS MINERALES FUERON DECLARADOS DE UTILIDAD PÚBLICA

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Mediante un decreto que dió a conocer anoche el Poder Ejecutivo, todos los yacimientos, minas, desmontes, relaves, escoriales, gangas u otros depósitos que contengan minerales nucleares, son bienes privados de la Nación o de las provincias, según el lugar en que se encuentren, y sólo podrán ser enajenados o transferidos al Estado nacional, el que no podrá enajenarlos. Se incluye en la categoría de elementos nucleares, al uranio, al torio y al plutonio.

Declara el decreto de utilidad pública el cateo y la explotación de las minas nucleares y de orden superior al de cualquier otro cateo o explotación minera. En estos casos no podrán oponerse los propietarios de la zona, pues en caso necesario los encargados de las tareas podrán recurrir al apoyo de la fuerza pública, aunque están obligados a satisfacer los daños ocasionados por su actuación, si los hubieran cometido.

También aclara el decreto los detalles de las distintas operaciones, las obligaciones de los contratistas, la prioridad de los descubridores y sus derechos.

NUEVO PLAN PARA CHIPRE

NICOSIA, 19 (UP). — Las autoridades británicas, preparando el camino para una más favorable consideración popular del proyecto de Constitución Radcliffe, iniciaron la abolición de dos de las más odiadas medidas de emergencia: las azotainas y las multas colectivas.

Anunciaron asimismo que 25 personas detenidas bajo las leyes de emergencia fueron puestas en libertad. Explicaron que el propósito de todo ello es "la creación de una mejor atmósfera para la consideración de las proposiciones Radcliffe".

Por encargo especial del gobierno de Londres, lord Radcliffe preparó, después de estudiar la situación en Chipre, un proyecto de Constitución para la isla. Se cree que sus cláusulas serán dadas a conocer dentro de pocos días. Estímase que acordará cierta medida de autogobierno para los chipriotas, pero mantendrá en manos de los británicos la defensa, la seguridad interna y la política exterior.

Según círculos competentes, los puntos principales de la Constitución Radcliffe comprenden:

1º) Una asamblea legislativa de 36 miembros, de los cuales serán 24 griegos, seis turcos y seis británicos, pero no elegidos sino designados.

2º) Griegos y turcos tendrán padrones electorales separados, se dice que para garantizar que la minoría turca no sea dominada por la mayoría griega.

3º) Será griego el ministro jefe, título del ciudadano que ejerza funciones similares a las de primer ministro, cargo éste que no se establecerá para Chipre.

4º) El gobernador británico tendrá facultad de veto respecto de la defensa, la seguridad interna y las relaciones exteriores.

5º) Plenas garantías para la minoría turca, incluso un tribunal de garantías integrado por tres personas (griega, turca y británica), y un ministro de Asuntos Turcos en el gabinete.

Hacía más de un año que regían en Chipre las penas de azotes y de multas colectivas para los habitantes de las aldeas u otras localidades donde se hubieran registrado actos de terrorismo. La semana última, la Corte Suprema declaró ilegales las multas colectivas.

Los dirigentes chipriotas tienen dicho que no considerarán la Constitución Radcliffe mientras no haya sido previamente aprobada por el arzobispo Makarios, jefe de los chipriotas, desterrado desde hace tiempo por los británicos.

Nada dice el plan Radcliffe sobre la vuelta del arzobispo Makarios a Chipre. Hay persistentes rumores, sin embargo, de que el alto funcionario británico Lennox Boyd estuvo la semana última en Grecia y en Turquía, para hacer conocer a las autoridades correspondientes el plan Radcliffe.

Ben Gurion dijo que Israel no devolverá el corredor de Gaza

JERUSALEN, 19 (UP). — El primer ministro David Ben Gurion dijo hoy al parlamento que Israel no accederá jamás a devolver a Egipto el corredor de Gaza.

Respondiendo a las apremiantes interpelaciones de la oposición, Ben Gurion rehusó comentar una información en el sentido de que el embajador de Israel en Wáshington, Abba Eban, habría declarado allí que Israel no quiere quedarse con el discutido corredor.

"Sin embargo, desearía hacer hincapié, inmediatamente, en que nadie está autorizado a decir cosa alguna, en nombre del gobierno, con respecto al futuro del corredor de Gaza, excepto que en circunstancia alguna accederá Israel a devolverlo al invasor egipcio", añadió el primer ministro.

El corredor de Gaza, una especie de espina que penetra en Israel unos 40 kilómetros a lo largo de la costa mediterránea, fué capturado por las fuerzas israelíes durante la invasión de la península de Sinaí, el mes pasado.

Israel ha dicho que devolverá el territorio conquistado en la península y ha retirado sus fuerzas por lo menos 50 kilómetros desde la zona del canal de Suez, pero ha insistido al mismo tiempo, en que debe conservar el dominio del corredor de Gaza. La razón aducida por el gobierno es que ese territorio, donde viven millares de refugiados árabes de Palestina, podría convertirse de nuevo en base de ataques de los "fedayeen" (commandos suicidas árabes) contra Israel.

Se calcula que en el corredor de Gaza viven unos 200 mil árabes que huyeron de Israel durante la guerra palestina, en 1948.

Ben Gurion hizo su declaración de hoy respondiendo a una interpelación del diputado socialista Yigal Alo, quien ha exigido que las fuerzas de Israel conserven toda la parte oriental de la península de Sinaí desde El Arish hasta el golfo de Aqaba, hasta que Egipto acepte un tratado de paz con Israel.

Reclamación israelí a Rusia

JERUSALEN, 19 (UP). — Fuentes competentes informaron que el gobierno israelí, reclamará a Rusia por haber interrumpido los envíos de petróleo a este país y las compras de frutas cítricas en Israel.

Los rusos suspendieron el comercio con Israel después que este país invadió la península de Sinaí.

En virtud del convenio comercial soviético - israelí, este país recibió el año pasado petróleo soviético, con el que cubrió una cuarta parte de sus necesidades. En el mismo año Rusia compró frutas cítricas a Israel por valor de 2.500.000 dólares.

El debate en las N. U.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UP). — Las Naciones Unidas parecen encaminarse hoy a un debate en gran escala sobre el supuesto maltrato de los extranjeros en Egipto, a pesar de los esfuerzos norteamericanos por mantener esa cuestión fuera del programa.

Un vocero francés manifestó que "muy probablemente" su delegación presentará una ponencia pidiendo a la Asamblea General que aperciba a Egipto.

En círculos informados se dice que de presentarse dicha moción, aún con el apoyo de los británicos, no logrará la aprobación de la Asamblea, como no sea en una forma tan diluída como para hacerla carente de significado.

La delegación norteamericana, que trata de mantener ese asunto, tan sujeto a controversias, fuera de la Asamblea, tiene la esperanza de que la cuestión pueda arreglarse en privado en discusiones entre el secretario general, Dag Hammarskjold y los representantes de Gran Bretaña, Francia, Israel y Egipto.

El Brasil hará reacondicionar al portaviones "Vengeance"

LONDRES, 19 (UP). — El almirante Oswaldo de Araujo, jefe de la comisión naval de compras brasileña que se halla actualmente en Londres, declaró que se espera pronto una decisión sobre el tipo de los aparatos que usará el nuevo portaviones que el Brasil acaba de adquirir en Gran Bretaña. El almirante dijo a la United Press que la decisión no se adoptará hasta dentro de unos dos meses.

"Estoy muy contento —manifestó— por esta compra del portaviones "Vengeance". Llevábamos ya algún tiempo pensando en adquirir un portaviones para nuestra marina de guerra. En estos tiempos modernos ninguna armada es realmente una armada sin portaviones".

Declaró de Araujo que la decisión de comenzar a crear una rama aérea de la flota requirió mucha meditación y planeamiento anticipado, particularmente en lo que se refiere a las relaciones entre la fuerza y la marina, así como a las cuestiones de instrucción y todos los aspectos técnicos.

El almirante de Araujo, que salió anoche para Río de Janeiro en un avión de la línea Panair do Brasil, dijo: "Ahora que ya se ha adoptado la decisión, regreso a Río para conferenciar con mi ministro sobre las cuestiones más complicadas de reacondicionamiento y reforma del portaviones de acuerdo con nuestras especificaciones. Aún no se ha decidido nada sobre eso, y será para mí mucho más fácil tratar estas cuestiones directamente en Río de Janeiro que depender del cable y el teléfono".

El almirante se negó a revelar el precio que el gobierno brasileño ha pagado por el navío a Gran Bretaña, pero manifestó que ninguna de las conjeturas publicadas hasta ahora es acertada. "Esto no puede saberse todavía —explicó— porque queda por tomar en consideración el coste de las alteraciones y el equipo".

Dijo que las reformas dependerán asimismo del tipo de aviones que se usará, que pueden ser de reacción o de gasolina, y "estas son cuestiones que trataré en Río, y hasta que se haya decidido sobre ellas no podrá hacerse ningún trabajo en el "Vengeance". Una fuente naval brasileña manifestó más tarde que aún no se ha decidido el tipo de avión que se usará. (Sería natural suponer que se comprarían en Gran Bretaña).

El almirante de Araujo, que voló con el Real Servicio Aéreo Británico en la primera guerra mundial, declaró que ese hecho le ha dado "un gran afecto" por la aviación naval y que ha sido su sueño ya viejo ver que el Brasil posee una flota de portaviones.

"Ahora tenemos que comenzar en una escala reducida y aprender a manejar este nuevo elemento. Este portaviones será admirablemente adecuado para nuestras necesidades del momento".

Se tiene entendido que la labor de reconstruir el "Vengeance" no se terminará antes de un plazo de seis meses a un año. A este propósito, el almirante comentó: "Hay que ocuparse de demasiadas cosas y tomar en consideración muchos detalles para poder mencionar una fecha siquiera aproximada en que el portaviones esté en disposición de zarpar para el Brasil".

Como los astilleros navales brasileños están ahora ocupados completamente y muy atareados con la construcción del programa naval brasileño, el reacondicionamiento se efectuará en Gran Bretaña. Ya hay brigadas de reparación del Almirantazgo británico disponiéndose a iniciar el trabajo en el reacondicionamiento general del navío, que está amarrado en la base naval de Dartmouth. Una vez terminado este trabajo vendrán a Inglaterra ingenieros navales brasileños para unirse a los británicos en la labor de realizar las alteraciones finales de acuerdo con las especificaciones brasileñas.

De Araujo manifestó que aunque el "Vengeance" fué construído para servicio tropical y está hasta en condiciones de cruzar el canal de Panamá, se necesitan, sin embargo, muchas más modificaciones antes de que el buque pueda entrar al servicio de la armada brasileña.

Anunció que regresará a Londres con el fin de inspeccionar la conversión final, tan pronto como estén terminadas sus conversaciones con los ministros brasileños.

Aunque el portaviones está construído para aparatos de motor de explosión, puede transformarse fácilmente para llevar aviones a reacción. El "Vengeance" pertenece a la clase "Glory" de portaviones ligeros británicos y algunas de las cubiertas de vuelo de esta clase han sido reforzadas especialmente para que las usen aparatos de once toneladas de peso. Uno de ellos, el "Warrior", fué equipado especialmente en 1947 con una cubierta de aterrizaje flexible para poder operar con aviones a reacción provistos de un tren de aterrizaje patinador en lugar del corriente de ruedas. Sin embargo, desde entonces se ha logrado progresar mucho en el equipo de los portaviones para que puedan llevar aparatos a reacción, y se considera improbable que se use ese tipo de construcción en el "Vengeance" si se decidiera usar aviones de reacción.

Laurence Meredith

Dos funcionarios argentinos están en Estados Unidos

WASHINGTON, 19 (UP). — Los altos funcionarios del Ministerio de Transportes de la Argentina, llegaron hoy aquí para celebrar conferencias de carácter técnico con el Banco de Exportación e Importación sobre la aplicación de un empréstito de cien millones de dólares, especialmente para la rehabilitación de los ferrocarriles.

El subsecretario de Transportes, señor Alberto Manuel Alsina, y el asesor de los ferrocarriles argentinos, Pedro Melfiore, llegaron al amanecer de hoy después que el avión que los conducía desde Buenos Aires regresó varias veces debido al mal estado del tiempo.

Funcionarios del Banco de Exportación e Importación dijeron que los visitantes discutirán los detalles de la clase de equipos que desean adquirir bajo las condiciones del empréstito aprobado hace varios meses.

DECLARACIONES DEL Gral. ARAMBURU SE PUBLICAN EN ROMA

ROMA, 19 (UP). — El presidente provisional argentino, general Pedro E. Aramburu, declaró en una entrevista publicada hoy en Roma que tiene intención de estimular el traslado de plantas industriales italianas a la Argentina.

Aramburu declaró también a Ettore Rossi, corresponsal en Buenos Aires del importante periódico "Il Messaggero" que en breve se dictará fallo en el caso de las compañías italianas Fiat Argentina y Fiat Concord, sometidas a una investigación para determinar sus vinculaciones con el anterior régimen peronista.

"Il Messaggero" dice que la entrevista es la primera concedida por Aramburu a un diario italiano, y luego elogia al jefe del Estado argentino por su firme labor en el establecimiento de la "normalidad constitucional", a pesar de la oposición peronista y comunista.

En su entrevista, dedicada exclusivamente a las relaciones con Italia, Aramburu dijo: "Hemos expresado repetidas veces nuestra opinión de que Argentina debe convertirse de nuevo en un país favorable a la inversión extranjera, que ha desempeñado, junto con la inmigración, un papel básico en nuestro desenvolvimiento.

"Dentro del marco de su política económica el gobierno provisional estimulará el traslado de plantas completas a la Argentina para que aceleren el esfuerzo productivo de la nación".

El presidente elogió con calor el conocimiento técnico de los trabajadores italianos, añadiendo que su contribución a la industria argentina será "muy valiosa".

También señaló que, con la actual reglamentación "liberal y flexible" sobre la inversión con el sistema de cambio libre, los inversionistas extranjeros tienen libertad para exportar sus ganancias. Luego dijo que el hecho de que las compañías italianas en la Argentina no hagan uso de esta facilidad y por el contrario, reinviertan sus ganancias en el país, las hace "doblemente bienvenidas".

Respondiendo a una pregunta sobre la situación de la Fiat Argentina y de la Fiat Concord, Aramburu dijo que "creía" que la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial ya ha dictado un veredicto final sobre el caso.

"Il Messaggero" expresa que Aramburu no respondió de inmediato a una pregunta sobre la posibilidad de pagar pensiones de vejez en Italia a los inmigrantes italianos que regresen a su país a pasar los últimos años de su vida.

El periódico agrega que el presidente prometió responder a esa pregunta después que el futuro ministro de Trabajo estudie la cuestión.

"Il Messaggero" añade que la labor de Aramburu "estorbada por peronistas, neo-peronistas, comunistas y ultraderechistas, no ha sido fácil o tranquila, pero que él y el vicepresidente Rojas se han atenido firmemente a su promesa de restaurar en Argentina la normalidad constitucional".

El periódico dice que, con las elecciones libres que se celebrarán el próximo año, "Argentina se hará de nuevo la dueña de su propio destino y reanudará esa marcha que fuera interrumpida hace tantos años".

Una falla eléctrica interrumpió hoy un proceso en Sudáfrica

JOHANNESBURGO, 19 (UP). — A causa de una falla del servicio de electricidad debió interrumpirse el proceso en masa de 151 personas acusadas de traición, a los 50 minutos de haberse iniciado.

Los jueces suspendieron el procedimiento hasta mañana en vista de que dejó de funcionar el sistema de altoparlantes cuando el fiscal leía precisamente las acusaciones.

Los 151 sudafricanos están acusados de violar la ley de "supresión del comunismo" y la pena máxima es la capital.

Llegó a Varsovia una delegación yugoslava

VARSOVIA, 19 (UP). — Una delegación de comunistas yugoslavos llegó aquí hoy para forjar vínculos ideológicos más estrechos.

La llegada de la nueva delegación yugoslava, compuesta por ocho hombres, sigue al nuevo acuerdo de Polonia con Moscú que da a Polonia el derecho de veto sobre la presencia de tropas soviéticas en su territorio.

Una enorme multitud se hallaba en la principal estación ferroviaria de esta capital para dar la bienvenida a la delegación de Belgrado que encabeza el vicepresidente yugoslavo y perito económico, Svetozar Vukmanovic.

Los yugoslavos realizarán reuniones con el secretario del Partido Comunista polaco, Wladislaw Gomulka, y otros dirigentes polacos sobre el tipo de comunismo del mariscal Tito, los acontecimientos en Hungría, las relaciones con la Unión Soviética y las relaciones con el oeste.

FINALIZÓ SU GESTIÓN EL Sr. J. NEHRÚ

WASHINGTON, 19 (UP). — El presidente Eisenhower y el primer ministro indio Jawaharlal Nehru, concluyeron hoy sus históricas conversaciones secretas sobre la situación internacional.

Nehru y el presidente se reunieron esta mañana a las 10 y 30 en la Casa Blanca donde pasaron revista a las conversaciones que realizaron en completo secreto el lunes en la granja del presidente cerca de Gettysburg.

En círculos indios y norteamericanos se afirmó que los jefes de gobierno de las dos más populosas democracias del mundo terminaron sus discusiones con un creciente respeto mutuo y la firme determinación de esforzarse por una cooperación más estrecha en su empeño por resolver los problemas que acosan al este y el oeste.

Antes de reunirse por última vez con Eisenhower el primer ministro indio ofreció una conferencia de prensa en la que expresó que "los países más poderosos no pueden imponer su dominación sobre los países débiles".

"Lamento mucho no haber visitado nunca a América latina. Tenemos relaciones muy amistosas con esos países y espero que robusteceremos nuestros vínculos. Por lo que informan nuestros diplomáticos creo que no sólo compartimos objetivos políticos y económicos, sino también una manera de vivir".

El embajador indio G. L. Mehta, explicó al corresponsal que acaba de ser acreditado por su gobierno ante el gobierno de Cuba. Además de su cargo principal en Wáshington, Mehta ha sido acreditado también como embajador en Méjico.

India posee también embajadas en el Brasil y la Argentina. Según manifestó Mehta ya ha sido designado un enviado ante el gobierno de Chile.

HUNGRIA PEDIRIA UN PRESTAMO A LOS OCCIDENTALES

VIENA, 19 (UP). — El régimen comunista de Hungría podría pedir al mundo libre un préstamo de 400 millones de dólares para salvar al país de un desastre económico, según señalan informaciones dignas de crédito llegadas a esta capital.

La información, recibida de círculos económicos de Budapest, indican que Hungría no tiene esperanza alguna de poder obtener esos 400 millones de Rusia ni de ninguno de los otros países del bloque comunista. Y esos 400 millones se necesitan imprescindiblemente para evitar el derrumbe económico de la nación.

Según informaciones de círculos dignos de crédito de Budapest, se están tratando planes para solicitar de las naciones occidentales, incluso los Estados Unidos, un préstamo de tal naturaleza.

Los peritos de Viena sugieren que el plan húngaro puede haber sido inspirado por las recientes informaciones respecto a negociaciones polaco-norteamericanas para la ayuda económica del gobierno de Wáshington al de Varsovia.

Círculos de la capital húngara admiten que tal movimiento tendrá que ser precedido por una reorganización del gobierno húngaro y una ampliación del gabinete que incluya a los dirigentes anticomunistas.

Los dirigentes partidarios que se cree podrían desempeñar un papel importante en las próximas conversaciones para la reorganización del gobierno son los tres "titoístas" Zoltan Szanto, Gyoergy Lukacs y Zoltan Vas.

Huelga de refugiados húngaros

LONDRES, 19 (UP). — Unos 3.000 refugiados húngaros traídos a Gran Bretaña han iniciado una huelga pasiva porque pueden emigrar a los Estados Unidos.

Los refugiados rechazan los trabajos que se les ofrecen basándose en que en Austria se les dijo que serían llevados temporariamente a Gran Bretaña en viaje a los Estados Unidos. Muchos de ellos tienen familiares a través del Atlántico y aseguran que se los engañó al trasladarlos a Gran Bretaña.

Red de espionaje en Suiza

BERNA, 19 (UP). — Suiza terminó ayer con una red de espionaje comunista. Pero admitió que el único arresto realizado fué el caso "particularmente trágico" de una mujer húngara que fué obligada a actuar amenazada con represalias contra sus parientes en Hungría.

Una segunda mujer arrestada en relación con el caso es ciudadana italiana y fué expulsada del país en lugar de someterla a juicio porque la policía no pudo probar que haya participado "a sabiendas" en la red de espionaje comunista.

[illegible] de carga panameña

VIGO, 19 (UP). — Ha sido puesto a flote el buque mercante panameño "Conchita" que hace pocos días encalló al entrar a este puerto y hundiose al ser remolcado al astillero de la dársena de Bouzas.

[illegible] a una de los muelles comerciales, se procede a su reparación.

REINICIÓ SU SESIÓN EN ROSARIO EL CONGRESO NACIONAL DE PUERTOS

Asisten a las deliberaciones 85 delegados de las zonas portuarias del país

[illegible] 19. — En la sede de la Bolsa de Comercio y con la presidencia del comisionado municipal, Dr. Juan Espiro de Larrechea, dieron comienzo en la fecha las deliberaciones del Congreso Nacional de Puertos del Interior, prosiguiendo en esta forma la labor iniciada oportunamente en Bahía Blanca.

La sesión comenzó a las 10 hallándose presentes el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau; el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Carlos Isella; el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Alberto Castello; el gerente de la misma entidad, Sr. G. Fernández, y 85 delegados pertenecientes a distintas corporaciones representativas de las zonas portuarias del país.

Palabras del Dr. Espiro de Larrechea

El comisionado municipal, Dr. Juan Espiro de Larrechea, en su carácter de primera autoridad, hizo uso de la palabra al reanudarse las deliberaciones, destacando en primer término la importancia que reviste para Rosario el hecho de ser la sede de este Congreso de Puertos del Interior, como asimismo la trascendencia que tendrán sus resoluciones para el futuro del país y, en especial, para el litoral marítimo. "Todos debemos sumar nuestros esfuerzos en esta hora decisiva —dijo— para que el federalismo deje de ser un concepto más en la Carta Magna, y se convierta en una tangible realidad".

Luego de dar la bienvenida a los delegados, manifestó: "La Municipalidad de Rosario se pone a disposición del congreso en todo lo que pueda resultar de utilidad para el mismo y deseo a ustedes un feliz éxito en las deliberaciones".

Del presidente de la Bolsa

Por su parte, el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Alberto Castello, se refirió al significado de la reunión diciendo: "El problema portuario es tema permanente para la Bolsa de Comercio. Nosotros constituimos una casa de contratación de negocios cuyos objetos van a volcarse o vamos a recibir a los muelles de nuestro puerto.

"Con mayor amplitud de mira, diría que la urbe es una proyección de su puerto cuyas alternativas se manifiestan en las calles y en la vida misma de la ciudad. Casi no es necesario decir que esta vinculación nos confiere, más que un derecho, el deber de seguir la marcha del puerto como en el seno de la familia todos los miembros son sensibles a la suerte de los suyos.

"Este congreso va a ocuparse de los puertos del interior del país y ha elegido para ello a las dos ciudades argentinas servidas por los de mayor importancia en el orden de sus operaciones. Al reanudar en Rosario las deliberaciones, las autoridades del mismo quisieron honrar a la Bolsa de Comercio, acaso por nuestra dedicación a estos problemas que han elegido para sede de sus sesiones nuestra casa. Pongo, pues, esta casa y demás dependencias, del edificio a disposición del congreso".

Otros oradores

Posteriormente, el Ing. Isella, en su carácter de secretario del Congreso Nacional de Puertos, informó acerca de la forma cómo se van a realizar las tareas de las comisiones. Asimismo, comunicó que el programa había sufrido una variación, consistente en el cambio de horario del paseo fluvial, el que tendrá lugar mañana por la tarde, a las 18, y que se efectuará en balsa, desde la estación fluvial.

A continuación el delegado por Bahía Blanca, Sr. José Otero, solicitó que la comisión de asuntos generales del congreso diera a conocer una comunicación detallando los motivos que habían determinado el estancamiento y paralización de las actividades portuarias en todo el país, en relación con el centralismo de Buenos Aires. Agregó que el pueblo debe conocer las causas políticas que determinaron aquella situación.

Constitución de las comisiones

Finalmente, el Ing. Isella, secretario del congreso, solicitó que se constituyeran las respectivas comisiones a fin de dar comienzo al estudio de las ponencias. Las comisiones que tendrán a su cargo esta tarea, son las siguientes: de coordinación y secretaría general; régimen legal de puertos; organización y rendimiento portuario; transporte y tarifas; puertos de ultramar; radicación de la población agraria, y asuntos generales.

Se estableció en $ 2.50 el precio del kilo de pan

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Los industriales panaderos resolvieron anoche que el pan se expenda al público a razón de $ 2.50 el kilo desde el sábado 22 del corriente.

La asamblea convocada por el Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires reunió a numerosos representantes del ramo en la capital federal y el Gran Buenos Aires. Las deliberaciones comenzaron poco antes de medianoche y luego de un corto debate fueron puestas a consideración dos mociones. Por la primera se fijaba el precio para el kilo de pan, según el número de piezas que aquél contuviera: $ 3 si se trataba de una sola; $ 2.20 si de cuatro; en cantidades mayores de cuatro (otros tipos) el precio de comercialización quedaba libre. La segunda moción era la de establecer como único precio por el kilo el de $ 2.50 cualquiera fuera el número de piezas y tipos.

Como se expresa más arriba esta moción fué la que prosperó en la votación, resultando aprobada por unanimidad y tendrá vigencia, según dispuso la asamblea, a partir del próximo sábado.

UNA GESTIÓN DE DOCENTES DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Una delegación de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe entrevistó a miembros de la Junta Consultiva Nacional, interesándolos por la situación por la que atraviesan los docentes en aquella provincia.

En la oportunidad, entregaron un memorial concebido en los siguientes términos:

1o.) En 1922, luego de una huelga general de docentes, se estableció para el magisterio provincial 160 pesos de sueldo básico.

Se aceptó entonces esa retribución como adecuada a la época. En 1934 sufrieron los sueldos una quita de 20 pesos y de las bonificaciones por antigüedad, restauradas en 1937. En 1947, luego de 25 años, se acordó un aumento de 60 pesos mensuales para la docencia, pero cuando ya todos los otros sectores del trabajo habían tenido tres y hasta cuatro aumentos y cualquiera de ellos superior al acordado al maestro. En la actualidad el sueldo básico es de 425 pesos y con aportes por mayor costo de la vida y responsabilidad funcional alcanza a 1.100 pesos nominales, que se traducen en efectivo en 936 pesos. Las bonificaciones por antigüedad son de 10 pesos anuales. Quiere decir, agrega el memorial, que después de 20 años de servicios el maestro provincial recibe en compensación por su labor la irrisoria cantidad de 200 pesos nominales, que se reducen a 156 en la realidad. Esa es la perspectiva desoladora para el maestro que tiene el propósito de consagrarse a la docencia, 1.080 pesos, después de 20 años de tarea.

2o.) La situación actual de los sueldos docentes obliga a los maestros a buscar otras ocupaciones más remunerativas para la solución del problema económico de su hogar. Esa tarea extra comienza por ser accesoria, pero la gravitación incuestionable del problema económico la torna insensiblemente en labor capital y sostenedora. De ahí que la tarea docente al quedar relegada, vaya siendo abandonada por los maestros que consiguieron en otras fuentes de trabajo retribuciones acordes con la actual situación económica del país.

Esto traerá como consecuencia que poco a poco el Estado contará siempre con maestros, pero los mismos no se consagrarán exclusivamente a sus tareas.

3o.) La petición actual del maestro, si bien tiene un propósito inmediato: el mejoramiento económico, tiene otro de proyección más amplia y patrióticamente inspirada: que el Estado pueda contar con personal escolar que dedique todo su tiempo a la enseñanza sobre la base de la eficiencia que requiere la misma, pero también con una remuneración mensual digna y [illegible].

4o.) Desde mayo del corriente año están actuando en la provincia comisiones para conseguir mejoras económicas del magisterio, que agrupan a todos los organismos docentes sin distinción alguna.

Delegaciones de esas comisiones han conversado con el interventor federal, vicealmirante Carlos Garzoni, recibiendo como mejor respuesta, que su gobierno está empeñado en lograr los medios para aumentar los sueldos de toda la administración provincial sin preferencia. No accede a la formación de una comisión de estudio para la racionalización de los sueldos, única solución democrática conveniente.

Esta documentación fué entregada por una delegación en la cual figuraba también un sacerdote.

Los miembros de la Junta Consultiva expresaron a los visitantes que se ocuparían del problema a los efectos de conseguir una audiencia con el presidente de la República a quien expondrían el problema los integrantes de la citada comisión.

Expusieron aspectos del problema radial broadcasters libres

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Una delegación de la Asociación de Broadcasters Libres e Independientes fué recibida ayer por la comisión especial de la Junta Consultiva Nacional que estudia el problema de las radios que integraron el monopolio publicitario del régimen depuesto.

Sus integrantes expusieron ante los consejeros señores Juan Gauna (presidente de la comisión), Ramón Muñiz, Horacio Thedy y Oscar López Serrot y la Dra. Alicia Moreau de Justo, los antecedentes generales del problema radial. Fueron voceros de la delegación los señores Juan Carlos Guyot, titular de la asociación, Antonio Castiglioni y Ernesto Llan de Rosos, quienes concretaron en forma amplia, los métodos que utilizó el régimen derrocado para apropiarse de las radios.

Hoy los componentes de la comisión recibieron en forma individual a los radiodifusores, quienes explicaron los casos individualmente.

También entrevistaron a la citada comisión representantes de la Asociación Realizadores Radiofónicos Argentinos (ARRA), presididos por el señor Santos Landa, quienes plantearon los problemas de la publicidad en la radiofonía.

EN EL LIMITE AUSTRO-HUNGARO



Dos soldados húngaros de guardia en la frontera con Austria dejan cruzar el linde a tres mujeres que se dirigen a la localidad austriaca de Near Pamhagen.

ELEVADAS PERDIDAS CAUSÓ UN INCENDIO EN LA FIRMA SIAM

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Esta mañana a las 6.20 quedó dominado el pavoroso incendio que en horas de la noche anterior se originó en la planta industrial que la firma Siam Di Tella S. A. tiene instalada en la vecina localidad de Valentín Alsina.

El siniestro adquirió tal magnitud desde su comienzo que a la hora escasa del mismo, se produjo el derrumbe de la mampostería de tres pisos del enorme edificio donde trabajan 6.000 obreros.

Treinta dotaciones de bomberos con un total de 600 hombres se hicieron presentes en el lugar del hecho, trabajando denodadamente durante toda la noche en procura de sofocar las llamas que amenazaban propagarse a otra importante fábrica de aceite lindera con la del siniestro.

Al promediar el día sesenta hombres se encontraban trabajando en la extinción de los últimos focos del incendio. Las dependencias del mencionado establecimiento ocupan una vasta extensión, limitando con otras de similar importancia.

La alarma sobre el siniestro fué comunicada por un inspector de vigilancia que está demorado por la policía. El nombrado inspector observó fuego en el cuarto piso, sección A, y en cuya dependencia se guardaban elementos de almacén, material blindado, transformadores y artefactos eléctricos, de mucho valor.

Los bomberos actuaron bajo las órdenes directas del jefe de la repartición provincial comisario Natalio Basile, quien fué uno de los primeros en llegar al lugar del hecho. Luego se hicieron presentes también los jefes de la Policía Federal contralmirante José Dellepiani, y de policía de Buenos Aires coronel Desiderio F. Suárez, quienes tomaron medidas tendientes a evitar que el siniestro se propagara a la fábrica Thyssen Lametal, ubicada al lado.

Los cronistas que pudieron conversar con algunos miembros de la firma damnificada estiman, por referencias de los mismos, que las pérdidas materiales causadas por el fuego son de gran valor, dado el elevado costo de los elementos depositados en el cuarto piso, en su mayoría instrumentos de precisión. Por otra parte, las autoridades de la firma damnificada afirmaron que el siniestro no afectará la labor del establecimiento, salvo en el sector del edificio dañado por las llamas, debido a la independencia que existe entre los distintos sectores de la planta industrial.

En previsión de cualquier eventualidad se apostaron dotaciones de la Gendarmería Nacional y del Ejército, quienes mantienen un cordón en los alrededores del establecimiento para evitar no sólo las perturbaciones que provoca la gran cantidad de público curioso en seguir las alternativas del siniestro, sino también en salvaguarda de cualquier contingencia.

El Dr. MacKay envió un mensaje al Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 19 (UP).— El presidente de la junta de gobierno de la UCR de Entre Ríos, Dr. Luis MacKay, dirigió un mensaje telegráfico al candidato presidencial Dr. Arturo Frondizi, expresándole que dicho organismo reunido en Rosario de Tala "resolvió por unanimidad, con la ovación del público presente, ratificar su solidaridad plena con el Comité Nacional y la adhesión a la fórmula presidencial proclamada en Tucumán por la convención nacional partidaria".

Llegaron a Rosario embajadores árabes

ROSARIO, 19. — Se encuentran en esta ciudad, a la que llegaron hoy a mediodía, los embajadores de Egipto y Siria. Fueron recibidos en el control caminero del Molino Blanco por una caravana de automóviles que los acompañó hasta su alojamiento en el centro de la ciudad. Los dos diplomáticos llegaron a esta para participar en los actos organizados en favor de las víctimas de los países árabes. El acto se realizará esta noche en el teatro El Círculo, y hablarán el embajador de Egipto Dr. Mahmud Hamad, el Dr. Raúl Uranga y los Sres. Eliseo Fayad y Julio Naput.

NO SE CONSTITUYÓ UN COMITÉ DE LA UNIÓN C. RADICAL

BUENOS AIRES, 19 (UP). — No se constituyó en la víspera, tal como se había anunciado, el nuevo Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, propiciado por el Núcleo Unidad. La reunión que a tal efecto realizaron los delegados de la capital federal, Santa Fe y Entre Ríos tuvo el carácter, según se informó, de una asamblea preparatoria para la formación de aquel organismo aprobando una declaración en la que se establece, entre otras cosas, solicitar a la justicia la personería electoral del Núcleo Unidad de la agrupación y desconocer la pretendida fórmula proclamada en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

La reunión de referencia comenzó con la asistencia de doce delegados de los distritos mencionados, informando el Dr. Jorge Walter Perkins de los motivos de la misma y analizando las múltiples gestiones realizadas en procura de rectificar los errores del Comité Nacional. Luego hablaron varios delegados, quienes coincidieron en los planteos de fondo, resolviéndose designar una comisión integrada por los señores Tesio, Mathov y Perette para que procediera a estructurar el plan de acción el que, una vez aprobado, deberá ajustar su decisión a la asamblea y servir de norma general para el futuro.

Posteriormente se incorporó a la reunión el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz y poco después quedó aprobada la resolución citada, cuyo texto es el siguiente: "Los delegados de la capital federal, Santa Fe y Entre Ríos de la Unión Cívica Radical, distritos entre otros que han proclamado su recuperación federalista, reunidos en la ciudad de Buenos Aires el día dieciocho de noviembre de 1956, en cumplimiento de sus respectivos mandatos y de la personería política reconocida, consecuentes con las resoluciones emanadas del congreso de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos y de las convenciones de Santa Fe y capital federal, sector unionista, resuelven:

"1o.) Aprobar y hacer suya la decisión adoptada por los diversos distritos radicales del país de proclamar su recuperación federalista, ya que la actual dirección nacional del partido ha quebrado el pacto federal y se ha colocado al margen de la Unión Cívica Radical.

"2o.) Invitar a los distintos sectores internos y a todos los radicales a promover conjuntamente la constitución del auténtico Comité Nacional que tendrá a su cargo la eventual e inmediata reorganización integral del partido con la aplicación estricta del voto directo, con plena garantía para todos los núcleos partidarios y vigencia de los principios federalistas.

"3o.) Desconocer la pretendida fórmula proclamada en la ciudad de San Miguel de Tucumán con la que culminó un proceso divisionista y antidemocrático, declarando expresamente que ella no representa a la Unión Cívica Radical y es sólo la expresión de una facción minoritaria del partido.

"4o.) Gestionar de inmediato, dado lo perentorio de los términos de los trámites ya promovidos ante la justicia electoral, la personería nacional de la Unión Cívica Radical, de conformidad con lo dispuesto por el estatuto de los partidos políticos, a cuyo efecto se constituye en este acto el organismo central integrado por los delegados de los distritos mencionados y los que se adhieran, que representarán al partido como entidad nacional en un todo de conformidad a la profesión de fe doctrinaria, las bases de acción política, la plataforma electoral del partido para los comicios de 1951 y de acuerdo con la carta orgánica nacional sancionada el 17 de noviembre de 1892 con las reformas de 1931, 1935, 1943, 1948 y 1952.

"5o.) Poner a disposición de los distritos y todos los núcleos de la Unión Cívica Radical esa personería nacional a fin de lograr la recuperación federalista y la reintegración total del partido en su pureza doctrinaria y al organismo legítimamente constituido por la voluntad de sus afiliados.

"6o.) Designar para el cumplimiento de lo resuelto dos secretarios generales y dos apoderados y las comisiones que fueran necesarias para la realización de los objetivos precedentemente enunciados".

Mercado de haciendas y cereales

ROSARIO

ROSARIO, 19. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 37 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada en general. Cotizaciones: novillos gordos, de $ 2.15 a 2.35; novillos de carne gorda, de pesos 1.95 a 2.10; novillos flacos, de $ 1.64 a 1.85; novillitos, de $ 1.70 a 2.50; vacas de carne gorda, de $ 1.40 a 1.25; vacas flacas, de $ 0.85 a 1.20; vaquillonas, de $ 1.30 a 2.52; terneros, de $ 1.52 a 2.76; toros, de $ 1.25 a 1.63. Entradas: novillos, novillitos y toros, 470; vacas y vaquillonas, 263, y terneros, 444. Total: 1.177 animales. Quedaron sin vender 271, con lo cual el total general ascendió a 1.448 reses, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 148; el frigorífico Swift, 206 para el consumo y 543 para conserva; el frigorífico Mattel, 9, y los abastecedores, 544.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 19. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: maíz, de $ 74 a 75; nabo, base 4 por ciento, $ 180; alpiste, sobre dársena, $ 245; cebada cervecera grado Nº 2, base 65 kilos, con entrega al 31 de enero de 1957, $ 63.50; centeno grado No. 2 base 73 kilos, con entrega al 31 de enero de 1957, $ 65; avena base 47 kilos, grado Nº 2, de $ 62 a 65.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 19. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Santiago del Estero, 89.60 a $ 89.50. Acciones: ACINDAR, 110 a $ 184; 90 a $ 209. Celulosa Argentina, 54 a $ 250. Industrias Kaiser, 250 a $ 110. Banco El Hogar Argentino, 200 a $ 92. Fábrica Argentina de Alpargatas, 25 a pesos 204. Bodegas Arizu, 20 a $ 148. GRAFEX, 100 a $ 128. Piccardo y Cía. (ex derecho a suscripción), 60 a $ 141.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Matanza efectuada hoy

Bovinos: 183 novillos c/79.610 kilos vivo; 23 novillitos c/3.020 kilos vivo; 67 vacas c/26.610 kilos vivo; 71 vaquillas c/17.100 kilos vivo; 2 toros c/2.080 kilos vivo; 2 toritos c/618 kilos vivo; 2 torunos c/840 kilos vivo. Total: 342 c/129.720 kilos vivo.

Ovinos: total: 60 corderos c/1.525 kilos vivo.

Porcinos: 41 cerdos c/790 kilos vivo; 58 lechones c/1.475 kilos vivo. Total: 160 c/9.735 kilos vivo.

Total general de cabezas faenadas 562 c/140.250 kilos vivo.

DAN FONDOS A COMUNAS EN E. RÍOS

PARANA, 19. — Se ha liquidado la participación que corresponde a las municipalidades de la provincia sobre el producido de la ley No. 12956 de impuestos a los réditos, ganancias eventuales y beneficios extraordinarios durante el mes de octubre ppdo. En este concepto se distribuirá entre las corporaciones municipales la suma global de $ 450.194.45.

Pago de haberes

PARANA, 19. — [illegible] las distintas habilitaciones el gobierno de la provincia abonó hoy los haberes de diciembre al personal de la administración.

En el interior los servidores del Estado percibirán sus sueldos en el día de mañana.



OTORGARAN PRÉSTAMOS A AGRARIOS

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Con el objeto de facilitar la libre comercialización de avena, cebada, centeno y lino de la cosecha 1956-57, el Banco de la Nación resolvió implementar préstamos especiales con ese fin, para las cooperativas agrarias en primer grado y acopiadores.

Se expresa en la medida que es necesario que el crédito que antes se otorgaba por el Instituto Nacional de Granos y Elevadores, se facilite ahora a las cooperativas y acopiadores para que estén en condiciones de ejercer la necesaria demanda en el mercado.

Compra de locomotoras

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Poder Ejecutivo aprobó la compra de 25 locomotoras Diesel eléctricas, sus repuestos y herramientas especiales, para la Empresa Nacional de Transportes.

REFIRIÓSE A UNA MEDIDA EL Dr. BLANCO

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Eugenio Blanco, informó que bajo el régimen de la declaración general de bienes al 31 de diciembre de 1955, se habían registrado hasta el mediodía de ayer capitales por valor de 10.735 millones de pesos que se hallaban sustraídos al contralor fiscal, mientras tanto, continúa la tarea de registro de las numerosas declaraciones presentadas que se hallan pendientes de contabilidad, lo que permite asegurar un incremento sobre la suma señalada.

La información oficial dada al respecto, revela el deseo de los contribuyentes de arreglar definitivamente sus cuentas con el fisco, al amparo de un régimen ampliamente liberal que tiende a poner punto final a una etapa ya superada en la economía nacional.

Añadió, por otra parte el ministro de Hacienda, que la prórroga del plazo para la presentación de la declaración — que vence el viernes próximo — fué motivada por el hecho de que buena parte de contribuyentes se presentaron a regularizar su situación en el día del vencimiento, lo que impidió atenderlos debidamente tanto en la Dirección General Impositiva como en las entidades bancarias de la capital. Por lo tanto, recomienda a los responsables que se presenten, sin aguardar el último día, para poder formalizar su presentación sin mayores dificultades. En ese sentido, aseguró el Dr. Blanco que el nuevo plazo tiene carácter improrrogable.

El índice del costo del nivel de vida

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Ministerio de Hacienda informó que el índice del costo del nivel de vida al mes de noviembre alcanzó al 814.9 que cotejado con igual mes del año anterior muestra un alza del 15 o/o. Explica que en esa alza gravitó la devaluación monetaria dispuesta en octubre de 1955.

Anuncia que ese aumento se halla muy por debajo del registrado en iguales períodos de otros años en que no hubo ajustes de cambios. Informa, en lo que se refiere a la actividad industrial, que en los 10 primeros meses del corriente año se registró un leve repunte del 3 % comparado con igual período del año anterior.

Autorización a una sucursal bancaria

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El directorio del Banco de la Nación dispuso habilitar en su filial Mar del Plata, el servicio de compra y venta de billetes de banco y monedas extranjeras, compra y venta de cheques de viajeros (travellers checks) y pago de cartas de crédito circulantes emitidas por corresponsales extranjeros. Hoy comenzó el servicio de compra y venta de billetes de banco y monedas extranjeras y compra de cheques de viajeros. Dicho servicio funciona en la oficina de la Rambla Bristol.

SON BENDECIDOS LOS SABLES DE LOS ALFERECES DE GENDARMERIA



Monseñor Fermín Lafitte procede a la bendición de los sables de los nuevos alféreces de la Gendarmería Nacional en una ceremonia realizada en la Catedral

ESPERANZA

A la vacunación de los niños contra la poliomielitis instan

ESPERANZA, 19. — La Comisión Higiénico Sanitaria de Lucha Contra la Parálisis Infantil que preside el señor José Risso, ha formulado un llamado a los padres de familia instándolos a vacunar a sus hijos contra aquel flagelo.

El comunicado ha sido expedido en razón de haberse difundido extraoficialmente la noticia de que ayer se había producido un caso de Heine Medin, siendo la víctima un niño de 18 meses que fué trasladado a esa capital para ser sometido a un tratamiento especial.

El hecho, como es natural, ha producido el consiguiente revuelo en la población y aunque no hay motivo que justifique alarma alguna, la comisión ya mencionada ha adoptado medidas de higiene y salubridad, espolvoreando con gamexán los lugares que puedan resultar focos de infección y ha aconsejado igual medida a los vecinos.

Coincidente con este hecho, ayer llegó a la ciudad una nueva partida de "gamma nuvolina" y en horas de la tarde se reiniciaron en la Central de Primeros Auxilios dependiente del Ministerio de Salud Pública, las tareas de vacunación de los niños que no hayan cumplido los seis años. Como consecuencia de ello la concurrencia de padres que acompañan a sus hijos para ser vacunados ha sido durante el día de hoy, muy numerosa.

Para cumplir con esas tareas la Central de Primeros Auxilios ha informado que la vacuna antipoliomielítica será aplicada hasta el día 29 del corriente en el horario de 10 y 30 á 11.30 y de 17 á 18.30.

Concierto. — La Federación de Estudiantes Libres (FEL), organiza para el sábado 22 a las 21 un concierto que estará a cargo del organista Juan Subó Bintes.

La velada, que se desarrollará en la Capilla del Colegio San José, dará lugar a una destacada nota de arte, ya que se trata de un celebrado artista que cumple las funciones de organista en la Iglesia Catedral de Buenos Aires. El programa incluye obras de Juan Sebastián Bach, Pastorales y Canciones de Navidad de varios autores, como adhesión esta última parte a la tradicional celebración de Navidad.

Pago de pensiones. — En el Centro de Acción Social sito en calle Sarmiento 1616 se ha iniciado el pago de las pensiones a los beneficiarios de la Caja Provincial a la Ancianidad por el mes de noviembre último. Esas tareas proseguirán en el curso de la semana en el horario de costumbre.

Las gestiones administrativas. — En un comunicado dado a conocer por la Jefatura de Policía se informa que para cualquier gestión o trámite administrativo, los interesados deberán presentarse con la libreta de enrolamiento a los fines de comprobar el cumplimiento del D. Ley 8021 sobre empadronamiento. Los que no tengan el documento en esas condiciones no serán atendidos en sus gestiones.

Actuación de Alberto Castillo. — Las autoridades del C. A. Unión anuncian para el día 3 de enero próximo la actuación del celebrado cantor porteño Alberto Castillo con la orquesta que dirige el bandoneonista J. Condercuri, que animarán un extraordinario festival danzante. También actuará la orquesta característica Olimpo, de San Jerónimo Norte.

SAN CRISTOBAL

Espectáculos al aire libre. — El sábado 22 del corriente, a las 21, las autoridades del Club Atlético "José Dhó", procederán a inaugurar la temporada de espectáculos al aire libre en sus amplias instalaciones ubicadas en el barrio del mismo nombre. Asimismo habilitarán mejoras que han sido llevadas a cabo en los últimos meses, y que redundarán en beneficio de los asociados, sus familiares y demás personas a este lugar de esparcimiento.

El programa de inauguración de temporada comprende una cena criolla seguida de un baile, que será amenizado por la orquesta "Copacabana".

Teniendo en cuenta el número de tarjetas colocadas y el interés existente para la reunión, se anticipa una elevada concurrencia.

Acto político. — Frente al monumento al Libertador General José de San Martín, las autoridades del comité del distrito San Cristóbal y del departamento, de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), cumplirán el viernes 21 del actual a las 21, un acto político, que será prestigiado con la palabra de conocidos oradores de esa agrupación política.

ATALIVA

Se anuncia el arreglo de caminos de la zona rural en fecha próxima

ATALIVA, 19. — El interventor en la comuna ha realizado diversas gestiones ante las autoridades provinciales, entre éstas, una tendiente a obtener de Vialidad un equipo caminero para el arreglo de las rutas de acceso al pueblo.

A este respecto, se anuncia que este equipo está terminando tareas similares en otros lugares del departamento que igualmente fué solicitado y en los cuales los caminos quedaron en malas condiciones por efecto de las lluvias registradas el mes pasado, como ocurrió en esta zona que por las mismas causas casi todas las rutas han quedado en estado lamentable de transitabilidad y paralizado el trabajo del referido equipo caminero como consecuencia de la periodicidad de las precipitaciones pluviales.

No obstante ésto, se informa que una vez terminados los trabajos aludidos, el referido equipo se trasladará a esta localidad a disposición de la comuna para realizar en la zona importantes obras camineras.

RAFAELA

Cúmplese con éxito el torneo regional de vuelo sin motor

RAFAELA, 19. — Ayer llegaron a esta ciudad delegaciones de volovelistas de Rosario, Villa Constitución, Urdinarrain, Paraná, Esperanza, Ceres y Morteros, para intervenir en el torneo regional de vuelo a vela organizado por el Club de Planeadores de Rafaela y cuyo comienzo tuvo lugar esta tarde, bajo la dirección del señor Héctor Mázzaro, de Esperanza.

Musicales. — El conocido pianista y compositor rafaelino Remo Pignoni ha compuesto un paso doble titulado "Bailaora", con letra de René Barbied, también de ésta, que, según ha trascendido, se dispone a grabar la orquesta de Feliciano Brunelli.

Policía. — La Jefatura de Policía, mediante edictos, recuerda a la población las prohibiciones existentes respecto al uso de petardos, armas de fuego, etc., con motivo de las fiestas tradicionales.

R. Civil. — Todos los días hábiles, de 7 a 11, en el Registro Civil podrán empadronarse los ciudadanos y ciudadanas que no lo hayan hecho en los días destinados a ese trámite.

Radio. — En una audición de Radio del Estado el lunes fué reporteado sobre problemas argentinos el Dr. Adolfo A. Astiz, vecino de esta ciudad el que expuso interesantes conceptos sobre cuestiones sociales que se le plantearon.

Reunión. — Esta noche, en el hipódromo, se reunirán en una comida de camaradería, que se ha hecho tradicional, los maestros egresados en el año 1925 de la Escuela Normal "Domingo de Oro".

Edilicias. — Los vecinos de la calle Rincón, en el barrio Villa Rosa, han solicitado a la comuna que sea puesta en condiciones esta arteria, por la que se desplaza un intenso tránsito y que ahora aparece con zanjas y pozos muy profundos.

El arreglo de la calle Rincón debe hacerse en su total recorrido, sumando así varias cuadras a la parte urbanizada del citado sector ciudadano.

El pavimento. — El Centro Comercial se ha dirigido al gobierno de la provincia solicitándole que adjudique con urgencia la realización de las obras de pavimentación resueltas para Rafaela.

Estos trabajos correrían a cargo de una empresa local, cuyos precios son menores según el concurso público convocado oportunamente.

SAN JUSTO

Refiérense a un pedido de ejecución del local para el D. Militar 38

SAN JUSTO, 19. — La subsecretaría de Ejército ha contestado una nota del Centro Comercial e Industrial de esta localidad, en la que solicitaba el titular del Ministerio de Ejército de la Nación, la construcción del edificio para sede del Distrito Militar No. 38 con asiento en ésta, en un terreno de propiedad de la comuna.

En la nota a que hace referencia al asunto, no expresa que dicha secretaría de Estado está estudiando la posibilidad de incluir en el Plan de Trabajos Públicos del año 1957, la construcción del mencionado edificio, en el solar a que hace referencia el Centro Comercial, y que donara la comisión de fomento con destino a tal fin.

Jubilación. — Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación la Sra. Piedad Tonosi de Gebo, quien actuó por varios años en el comercio y luego como maestra de la Escuela Profesional para Mujeres No. 10, demostrando en esas tareas eficiencia y capacidad que le valieron la consideración y respeto de sus superiores. Con motivo de su jubilación la Sra. Tonosi de Gebo, ha recibido las felicitaciones de sus allegados y numerosas relaciones.

Rifa de una cooperadora. — La cooperadora de la Esc. No. 406 hace saber al poseedor de la boleta No. 311 favorecida en el sorteo de la rifa organizada a beneficio de su caja social, que puede pasar por el local de la escuela para retirar el premio consistente en un reloj.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 455361

Elaboración y reforma constitucionales

Como se sabe, en el siglo XVIII se inicia el establecimiento de lo que Hauriou ha llamado, con acierto evidente, superlegalidad constitucional, que consiste en la sanción de leyes fundamentales colocadas por encima del poder legislativo ordinario para asegurar así a la Constitución, concebida como garantía de garantías, la mayor estabilidad posible.

Sin duda, el régimen constitucional inglés influye por entonces de manera decisiva en el derecho continental europeo y en toda la América. Del Lolme publica en Francia, en 1771, las normas constitucionales anglosajonas, y los "Comentarios on the Laws of England" de Blackston producen, al igual que aquellas, honda impresión. Empero, el régimen constitucional escrito se inicia en los Estados Unidos de América y en Francia.

El primer ejemplo de una Constitución escrita lo encontramos en el "Instrument of Goverment" de Cromwell, cuya influencia entre los anglosajones americanos es extraordinaria. Ya antes del Decreto del Congreso de Filadelfia de 1776, muchas colonias tenían su Constitución: La de Connecticut data de 1638.

Las constituciones americanas que publica Franklin son el tema apasionado de los franceses, y La Fayette se inspira en América. Toma, pues, en Francia carta de naturaleza el régimen constitucional escrito, que Napoleón había de difundir por todo el viejo continente —Constituciones de Westfalia de 1807, de España de 1808 y 1812, de Baviera de 1808, de [illegible] 1809, de Francfort de 1910, de Suiza de 1815, etc.

En el régimen constitucional escrito se codifica un derecho público diferenciado de la legislación ordinaria, de tal suerte que predomina la norma jurídica reflexiva y escrita; [illegible], legislada, con lo que evitan dudas y vacilaciones en cuanto al nacimiento y extensión de los derechos conquistados por el pueblo.

La transformación revolucionaria del régimen del Estado, y la desconfianza que a la ciudadanía ha inspirado tradicionalmente el ejercicio del poder, suelen ser las causas que se recuerdan para [illegible] la superlegalidad constitucional.

Toda Constitución escrita es esencialmente una Carta estatutaria establecida por un poder constituyente, producto de un período legislativo extraordinario. Ahora bien, preciso es distinguir entre elaboración, revisión o reforma total y reforma parcial de una Constitución. La elaboración puede determinar que surja un nuevo Estado constitucional, o que la nueva Carta Magna elaborada suponga la modificación de la estructura de un Estado constitucional ya existente, y en este supuesto se habla de cambio de Constitución. La revisión o reforma total, y la reforma parcial presuponen la existencia de un régimen constitucional.

En relación con el procedimiento que se adopte para la reforma constitucional, se clasifican los pactos de soberanía en rígidos y flexibles. Los primeros únicamente pueden reformarse mediante la intervención de un poder constituyente, los flexibles pueden serlo por los poderes legislativos ordinarios.

Como ha escrito Luis Recasens Siches, el caso de reforma constitucional debe estar limitado por barreras infranqueables. La reforma, para que merezca la calificación de tal y no caiga bajo el concepto de otra alteración totalmente distinta, no puede llegar a cambiar la esencia de la Constitución [illegible] la modificación del supremo poder del Estado, esto es, por ejemplo, no puede transformar un régimen [illegible] en un régimen autocrático, ni viceversa; [illegible] puede ser contenido de una reforma, sino que requiere un acto primario del poder constituyente, [illegible] indiviso e ilimitado. Esto es así sencillamente por la siguiente consideración, harto clara y fundamental: El órgano o poder [illegible] para reformar la Constitución, es tal porque [illegible] de la Constitución misma; de ella, por consiguiente, [illegible] todo aquello que no se refiera [illegible] de sus poderes, pero de ninguna manera [illegible], pues en el momento en que tal hiciere, negaría la fuente de su propia existencia y competencia, y lo que resultase [illegible] la fundación originaria de un nuevo sistema jurídico sin conexión ni apoyo en el anterior; representaría una ruptura total con el régimen jurídico anterior, aunque se produjese pacífica e incruentamente.

Universitarias

[illegible] asuntos fueron considerados en la sesión del Consejo Universitario

Con la [illegible] de todos los consejeros, delegados de profesores, egresados y estudiantes, y presidiendo el rector interventor Dr. José María Fernández, realizó sesión ordinaria esta mañana el Consejo de la Universidad.

Fueron numerosos los asuntos que consideró el alto cuerpo, la mayoría de ellos despachos de las distintas comisiones internas, a las cuales fueron girados la mayoría de lo que tuvo entrada en la sesión de la fecha.

Con respecto a la situación de los egresados del Instituto del Profesorado de Santa Fe, en relación con el otorgamiento de los títulos correspondientes, que debía tratarse en forma especial en esta reunión, se resolvió postergar su consideración para una próxima sesión, a los efectos de poder reunir más antecedentes.

Sobre tablas consideró el Consejo un asunto entrado, resolviéndose de acuerdo a lo proyectado, designar profesor honorario de la Universidad al Dr. David Staffieri, eminente médico que ha cumplido una obra notabilísima en su acción en la Facultad de Ciencias de Rosario y en el ejercicio de su profesión, lo cual da realce y carácter de estricta justicia a lo resuelto por el Consejo al darle la jerarquía docente más alta.

Todos los nombramientos, y aceptaciones de renuncias hechas por el rector interventor "ad referéndum" del Consejo, fueron aprobadas y ratificadas en la sesión, aprobándose igualmente el reglamento para la Escuela Superior de Música.

El anteproyecto de presupuesto de la Universidad para el año próximo será considerado en forma especial en la sesión venidera del Consejo, que de acuerdo con sus normas será en la primera semana de enero venidero, luego de lo cual el cuerpo entrará en receso hasta el mes de febrero.

COMISION PRO VIAJE ESTUDIOS DE LA F. DE HIGIENE

Informes de la jira

Esta comisión informa a los familiares de los alumnos de los cursos auxiliares de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva que se encuentran realizando el viaje de estudios, que todos los integrantes de la delegación se encuentran bien y que se cumple normalmente el programa trazado, y que estarán de regreso en esta ciudad el próximo sábado.

Bonos de rifa

También la comisión comunica a los poseedores de bonos de la rifa organizada, que la misma se ha postergado para el último sorteo de la lotería Nacional a realizarse en el mes de febrero próximo.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Los exámenes próximos

La secretaría de este Instituto comunica a los alumnos que las mesas examinadoras se reunirán de acuerdo con la siguiente disposición:

Mañana: Geografía Física, Historia Argentina I y Fisiología e Higiene, todas a las 15.

Viernes: Anatomía Humana, Historia Moderna, Historia Contemporánea Argentina y Didáctica General y Especial, también a las 15.

Sábado: Botánica Sistemática II, Historia Contemporánea, Física y Química Biológica y Pedagogía, todas a las ocho.

Cambio de mesas examinadoras

Las mesas examinadoras de Física y Química Biológica, y de Antropología y Etnografía, que debían reunirse el martes 11 y lunes 17, han sido diferidas para el viernes 28 a las 15.

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe

Plan de difusión mutualista y conscripción de socios

Con motivo de cumplirse el 6to. aniversario de la inauguración de los servicios del Hospital Italiano, las autoridades de la mutualidad que los administra, están empeñadas en una campaña de divulgación de la función mutualista que cumple la institución para crear una conciencia entre el público acerca de los beneficios que reporta la previsión.

Con este motivo, por LT9 Radio Santa Fe, se vienen irradiando una serie de charlas que están a cargo del señor Ernesto Guimard. Las mismas se iniciaron ayer y proseguirán hasta el sábado próximo inclusive, todos los días a las 11.10. La disertación de ayer versó sobre el plan de conscripción de socios. La de esta mañana, sobre aspectos de la prestación de servicios de la institución. La de mañana versará sobre organización de los servicios internos y externos. El viernes se referirá el Sr. Guimard a la composición del cuerpo médico del hospital y la de clausura, el sábado próximo, será dedicada a tratar un tema de rigurosa actualidad vinculado a la maternidad.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Inició una jira el titular

Hoy inició una jira por los departamentos San Justo, Vera y General Obligado, el titular de la delegación regional señor Juan Sebastián Santander, quien cumplirá diversas actuaciones relacionadas con sus funciones. Durante su ausencia, estará a cargo del despacho el secretario general interino señor Angel G. M. D'Annunzio.

La actividad registrada en la fecha fué pronunciada, habiéndose recibido a diversas delegaciones, al prosecretario general de la Asociación Obreros y Empleados Aceiteros de Santo Tomé señor Osmael Tissera, al director general de estadística y censo de la provincia de Corrientes Dr. Rubén Casco y al secretario del Centro de Martilleros.

Convenio de trabajo

En el transcurso de esta semana se formalizará ante las autoridades de la delegación regional, el convenio colectivo de trabajo realizado entre el Sindicato Unico de Trabajadores de Espectáculos Públicos y los empresarios de salas cinematográficas de esta ciudad.

Tratativas de otras industrias

Para el próximo viernes ha sido citada la comisión paritaria de la industria ladrillera, la que deberá abocarse a la consideración de aspectos convenientes al respectivo convenio colectivo de trabajo.

—Ha sido atendido el representante gremial de la industria láctea de la localidad de Gálvez, quien formuló diversas consideraciones sobre el gremio que representa, lo que originará tratativas con la parte patronal.

Notas de arte

Exposición de artistas mujeres en el Museo Municipal

Una iniciativa digna de encomio han llevado a buen término las autoridades del Museo Municipal de Bellas Artes, con la exposición de obras de mujeres pintoras y escultoras del medio, desde quienes se iniciaron en el retrato y la pintura religiosa, como Josefa Díaz y Clusellas y Ana Galán de Coll, a las recientemente egresadas de las escuelas de artes plásticas. A través de estas generaciones es posible ver cómo la mujer ha demostrado su plena aptitud creadora y su capacidad técnica en las artes bellas, a pesar de las dificultades con que ha debido tropezar, mayores, por supuesto, en el caso de las primeras, por la falta de estímulos en un medio que recién en estos últimos años parece interesarse por la pintura y la escultura.

Es el caso de Micaela Báez, de quien se pueden ver algunos trabajos delicados, de fina calidad pictórica, románticos en su intención, de excelente dibujo y equilibrio decorativo. Buena retratista, Micaela Báez merece ser agregada a las precursoras femeninas, después de Josefa Díaz y Ana Galán de Coll. Artistas espontáneas, autodidactas o que se formaron en aquellas academias de Cingolani o Marinaro, concurren con trabajos llenos de ingenuidad, y en algunos casos de frescura. En todos estos trabajos es posible encontrar la huella de un sentimiento o advertir el esfuerzo por alcanzar una expresión de belleza, no siempre lograda y sin resonancias en la sensibilidad moderna, pero siempre meritorio por su intención.

Recién a partir de las pintoras jóvenes, que se inician en el oficio con un buen arsenal de recursos técnicos y conceptuales, esta pintura femenina alcanza organicidad, aunque no siempre sentido. Con algunas de estas piezas que ahora llaman la atención por su novedad, puede ocurrir con los años lo mismo que con esa otra pintura académica, pues ambas están sujetas a cánones estéticos más que a sentimientos profundos, y la imitación no sobrevive al cambio de los tiempos.

Las obras no están agrupadas por épocas, pero entre quienes exponían hace algunos años encontramos a Alicia C. de Franke con unas flores, acuarela fresca de ingenuidad. Sara Antocci, autora de "Niño con naranjas", de buen dibujo y color, de la escuela naturalista y Virginia Reinares, autora de dos finos motivos de danza, al pastel.

Del numeroso grupo creemos oportuno señalar los trabajos de L. M. Gschwind, dos buenas acuarelas, "Naturaleza muerta", plena de gracia y "El elevador", de suelta factura y un óleo en grises, "Rosas", muy bien compuesto.

Carlota de Damiani es autora de dos trabajos puntillistas y de una composición muy fina y decorativa, entre Matisse y Henri Martin, que se ven con agrado. Gigliana R. de Colombo concurre con una composición "Estudio" ambiciosa, de buen dibujo, no ajustada en el color, pero llena de méritos. En grabado se destaca Ana L. de Borrust por su buena incisión y los temas literarios. María Bonazzola, Alicia Sedlacek, Ida Morini, autora de buenos dibujos a pincel, y Elvira L. de Grand que concurre con dos buenos retratos a lápiz y pastel.

Dentro de cierto apego a la academia o al naturalismo, exponen Ocila Domínguez, Blanca Keller Cardona, Selva Ucha, autora de un ajustado paisaje en verdes "Río Salsipuedes", María R. L. de Perotti, Gladys R. de Cióddicis y Nydia Pereyra Salva.

Entre quienes siguen las nuevas tendencias compositivas y coloristicas anotaremos a Beatriz Zamora, Rosa Ana Fantini, Nélida F. de Bayo, Alicia Sedlacek, moderna y constructiva, a veces abstracta; Rosalba de Difilici de buen dibujo e ímpetu en el color, y con pinturas planas y decorativas dentro de lo figurativo a Dora B. Martín y Adela Giacobone. Tendencia abstracta es la de Marina Franscioni en "Marinero" y decorativa en "Ventana azul".

Amelia Prieto utiliza empaste grueso de color vibrante en "Naturaleza muerta" y buenos grises en "Paisaje". Katty Carreras muy personal, decorativa y dramática en sus rojos y Nélida M. de Birri, muy fina en "Paisaje argentino", algo descuidada en el dibujo de "Madre", pero con gracia en toda su obra expuesta, sujeta aún a conocidas influencias pero de calidad. Sofía de Rogoff es autora de un dibujo a lápiz. Solamente dos escultoras exponen. Nélida Salva y Nélida Sala, que modelan bien.

Martín Figueroa Güemes en "La Capital"

En el salón de exposiciones de la agencia de "La Capital" quedó inaugurada esta tarde una muestra de 30 óleos del profesor Martín Figueroa Güemes. La misma puede visitarse durante las horas hábiles todos los días.

La vacunación contra la parálisis comenzó la sanidad provincial

Las autoridades sanitarias de la provincia han completado ayer la distribución de vacuna antipoliomielítica, por vía terrestre y aérea, a todos los departamentos.

En dicha distribución se ha seguido la norma de hacer llegar el material inmunizante, como asimismo los certificados, planillas para inscripción de vacunados y las instrucciones técnicas referentes a la aplicación de la vacuna y directivas generales del programa a cumplir, a los centros sanitarios de las cabeceras departamentales, o en su defecto, de aquellas poblaciones que por su ubicación geográfica se encuentran en las mejores condiciones, para que de las mismas pueda hacerse la redistribución a todas las unidades sanitarias de cada departamento, la cantidad proporcional de material inmunizante.

Este plan de extensión de los beneficios de la vacuna Salk a toda la provincia se cumplirá con la colaboración de los médicos oficiales de todas las unidades y centros sanitarios, quienes la aplicarán exclusivamente a los niños de seis meses a seis años no cumplidos.

Los niños del departamento La Capital podrán ser vacunados diariamente, de 9 a 12, en el Hospital Central Provincial; asimismo aquellos niños que han recibido solamente la primera dosis hace un mes o más tiempo, podrán ser revacunados en el mismo hospital, con el citado horario; la aplicación de la vacuna comenzará mañana.

Recomiendan la reserva de semilla de lino para las próximas siembras

La Agronomía Regional de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, recuerda a los productores agrícolas que, de acuerdo con el decreto No. 20048.56, la comercialización de avena, cebada, centeno y lino, se realizará libremente, pero respetando los precios mínimos.

En consecuencia, agrega, es conveniente prevenirse de la probable falta de semilla de calidad, en especial de lino, para las próximas siembras, haciéndose las reservas que se consideran necesarias; de esta forma, se evitará no poder sembrar por falta de semillas, o si no, pagar por las mismas, un precio fuera de lo común.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

([illegible])

Amnistía a presos políticos y gremiales

El Comité Departamental, en un comunicado, reclama de las autoridades una inmediata y generosa amnistía para que no haya en el país, presos por el solo delito de profesar y defender con vehemencia ideas políticas o sociales.

"Este comité, dice, formula este reclamo en la apasionada convicción de que es urgente conseguir la pacificación espiritual entre los argentinos, para poder, en fraternal armonía, coordinar esfuerzos y voluntades para la agobiante tarea de la recuperación económica y social del país. Una generosa disposición gubernamental predispondrá favorablemente los espíritus de quienes alientan aún rencores y mantienen esperanzas inconfesables y al mismo tiempo eliminará de raíz una de las causas del malestar ciudadano".

Agrega que es doloroso comprobar que hay cientos de hombres detenidos en las cárceles, sin proceso y sin posibilidades de defensa. Y es mucho más doloroso, señala, porque se ha hecho una revolución cruenta en la República para restablecer la ley y las garantías constitucionales. De nada sirven los justificativos de quienes invocan continuamente la libertad. La libertad no necesita de períodos preparatorios. Se la vive o se la resigna. Y este comité, que en su defensa ha mantenido una actitud permanente de lucha, sostiene que el momento no es de defecciones, sino de reclamos urgentes y perentorios. El gobierno provisional debe dar el ejemplo de una política de brazos abiertos. El pueblo responderá con lealtad y patriotismo.

Reunión de la Convención Provincial

El 22 del corriente, a las 17 se reunirá en esta capital la Convención Provincial que preside el doctor Héctor García Solá. El temario de la reunión comprende diversos asuntos relacionados con la situación política, económica y social de la provincia; estado partidario; resoluciones de la Convención Nacional del 9 de noviembre último; proyectos de resolución.

Comité seccional Malvinas

Las autoridades del comité de la sección Malvinas han dado un comunicado en que se refieren a la situación partidaria, a la candidatura del doctor Frondizi y a la lucha del partido en pro de la paz, la justicia y la libertad.

Comité Seccional 9º "Dr. Honorio Pueyrredón"

Se llevó a cabo ayer en el local partidario de Av. Aristóbulo del Valle 5435 la asamblea convocada por la juventud de la seccional para dejar constituida la mesa directiva de la misma. En la oportunidad se trataron diversos asuntos de interés procediéndose posteriormente a integrar dicha mesa.

La misma quedó integrada de la siguiente manera: secretario general, Carlos Norberto Aragunde; secretarios de organización, Juan C. Elorza y Julio Miguel Rosek; secretario de prensa y propaganda, César Leonhardt y secretaria de actas, Srta. María Elena Avilé.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Congreso provincial ordinario

El sábado y el domingo próximos se efectuará en Rosario el XII Congreso Provincial Demócrata Progresista, convocado de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica. La apertura del mismo, que estará a cargo del secretario de la junta ejecutiva, Dr. Camilo J. Muniagurria, se realizará el 22 del corriente a las 10, procediéndose de inmediato a la designación de las autoridades del congreso y las subcomisiones que actuarán. El acto de clausura tendrá lugar el 23, a las 18, con un acto público, donde harán uso de la palabra destacados oradores partidarios.

Los horarios mínimos de tranvías a regir desde el próximo 21

La intervención en la Compañía Central Argentina de Electricidad, dió a publicidad un detalle sobre los horarios de tranvías para regir durante los meses de verano, y a partir del 21 del corriente mes. Dichos horarios son los siguientes:

Línea 1: de FCNGM a FCNGB, 1er. coche 4.56, último coche 0.32; de FCNGB a FCNGM, 1er. coche 5.04, último coche 0.42. Estos coches circularán en las primeras horas del día y últimas de la noche cada 14 minutos como mínimo, y desde las 7 a las 21, circularán como mínimo cada 9 minutos. En horas de la siesta circularán cada 14 minutos.

Línea 2: de Legislatura a FCNGB, 1er. coche 5.30, último coche, 0.28; de FCNGB a Legislatura, 1er. coche 5.35, último coche 0.40. Los coches de esta línea circularán en las primeras horas del día y últimas de la noche cada 12 minutos como mínimo, y desde las 7 a las 21, circularán como mínimo cada 9 minutos a excepción de las horas de la siesta que circularán cada 12 minutos.

Línea 3: de Cementerio Municipal a plaza de Mayo, 1er. coche 5.27, último coche 0.17; de plaza de Mayo a Cementerio Municipal, 1er. coche 5.27, último coche 0.44. Los coches de esta línea circularán en las primeras horas del día y últimas de la noche cada 20 minutos como mínimo y desde las 7 a las 21, circularán como mínimo cada 12 minutos, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 20 minutos como mínimo.

Línea 4: de Uruguay a Guadalupe, 1er. coche 5.18, último coche 0.30; de Guadalupe a Uruguay, 1er. coche 5.14, último coche 0.40. Estos coches circularán en las primeras horas del día y últimas de la noche cada 24 minutos como mínimo, y desde las 7 a las 21, circularán como mínimo cada 13 minutos.

Línea 5: de Uruguay a Las Flores, 1er. coche 5.28, último coche 0.20; de Las Flores a Uruguay, 1er. coche 5.06, último coche 0.12. Los coches de esta línea circularán en las primeras horas del día y últimas de la noche cada 24 minutos como mínimo, y de 7 a 21, circularán como mínimo cada 12 minutos.

Línea 6: de Alvear e Iturraspe a San José, 1er. coche 5.24, último coche 0.46; de San José a Alvear e Iturraspe, 1er. coche 5.10, último coche 0.46. Estos coches circularán en las primeras horas del día y últimas de la noche cada 12 minutos como mínimo y desde las 7 a las 21, circularán como mínimo cada 9 minutos a excepción de las horas de la siesta que circularán como mínimo cada 12 minutos.

NOTA: En las líneas 1, 2/6, 4 y 5, circulará un servicio nocturno en carácter precario a razón de un coche por línea como mínimo de 1 a 4. Horas de la siesta de 13 a 16.

Línea "A": de Güemes y Colodrero a Villa D. Bosco, 1er. coche 5.27, último coche 0.45; de Villa D. Bosco a Güemes y Colodrero, 1er. coche 5.15, último coche 0.40. Los coches de esta línea circularán en las primeras horas del día cada 24 minutos como mínimo, y de las 7 a las 21, circularán cada 14 minutos como mínimo, en las últimas horas de la noche circularán cada 20 minutos.

Asociación Cooperadora de la Escuela Industrial (Ciclo Superior)

La cantina del establecimiento

La asociación cooperadora de la Escuela Industrial de la Nación, Ciclo Superior, ha resuelto llamar a concurso de precios para el día 21 del corriente a las 10, para la explotación de la cantina del establecimiento, durante los años 1957.58.

En el local de la escuela, Avellaneda No. 3281, y dentro del horario de 10 a 12, se puede consultar el pliego de condiciones.

La D. de Arquitectura dispondrá el cambio de material en obras

Ha sido autorizada la Dirección General de Arquitectura, por un decreto del Ministerio de Obras Públicas a disponer de por sí, previa realización de un exhaustivo y documentado estudio de las variantes a introducir en cada caso, el cambio o sustitución de los materiales establecidos en los pliegos respectivos de las obras adjudicadas por la provincia, y las modificaciones que estima conveniente autorizar en la ejecución de las estructuras, siempre que ello no implique la alteración de los precios contractuales ni de las condiciones técnicas del proyecto. El decreto establece que la D. de Arquitectura, en los informes finales referentes a cada obra deberá detallar debidamente las modificaciones introducidas solicitando la pertinente aprobación del Ministerio.

Esta medida obedece al hecho de que, a raíz de la escasez en plaza de determinados materiales establecidos en los proyectos de obras, los contratistas se ven precisados a proponer su reemplazo por otros similares lo que requiere, además de los trámites correspondientes, el requisito aprobatorio del ministerio, y mientras dure tal trámite, además de la natural pérdida de tiempo, puede producirse la paralización de los trabajos que determina posteriormente reclamos por parte de los adjudicatarios para el cobro de intereses, como también el surgimiento de mayores costos, ya sea por material o mano de obra, todo ello en directo perjuicio del erario.

Construcción de diversas obras

Ha sido acordado al Colegio Normal San José, de las Hermanas Franciscanas, de esta ciudad, un subsidio de cincuenta mil pesos para terminar la construcción de dos aulas; los trabajos se harán con la supervisión técnica de la Dirección General de Arquitectura.

—Ha sido autorizada la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 448 de Calchaquí, Dep. Vera, para realizar por administración directa y con el asesoramiento de la D. G. de Arquitectura, la ampliación del local, construyendo un aula y disponiendo las refecciones necesarias, acordándo a tal fin una partida de veinte mil pesos, estableciéndose que cualquier diferencia que surja será por cuenta del organismo.

Expresase finalmente el agradecimiento del gobierno por la colaboración de la entidad.

Instrucción pública

ESC. NAC. DE COMERCIO PARA MUJERES

No habrá examen de ingreso a 1er. año

La secretaría de la escuela Nacional de Comercio para mujeres comunica a las interesadas que no habiéndose llegado a cubrir el número de asientos disponibles, no se llevará a cabo el examen de ingreso a 1er. año que estaba dispuesto para el 20 del corriente. Se hace saber, además, que dicho día deberán los alumnos ya inscriptos, presentarse a las 8 a fin de completar la documentación y retirar las cédulas de identidad.

Escuela Normal Nacional "General José de San Martín"

La dirección del establecimiento hace saber a los interesados que los exámenes para alumnos libres de zoología de 2do. año y anatomía de 3ro. se tomarán el próximo viernes a las 7.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

La tesorería del establecimiento hace saber a los profesores y empleados en general, que a fin de evitar inconvenientes en el cobro de los haberes del mes de diciembre, deberá presentarse en el momento del pago la libreta de enrolamiento o libreta cívica a los efectos de comprobar el cumplimiento de la ley de empadronamiento. Si el mencionado requisito no ha sido cumplido los haberes no serán abonados.

Escuela López y Planes

La Asociación de Ex Maestras de la Escuela López y Planes, recientemente fundada, llevará a cabo mañana su primera reunión de camaradería. Esta se realizará en el local del establecimiento a las 19.

ESCUELA NORMAL "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"

Colación de grados

El 22 del corriente, a las 18, en el paraninfo de la Universidad del Litoral, se realizará la colación de grados del presente curso escolar de la Escuela Normal "General José de San Martín". Con tal motivo, la dirección del instituto y comisión de recepción a los egresados del curso actual, año de las bodas de oro de la escuela ha invitado especialmente al personal, ex profesores, miembros de la Sociedad Cooperadora, Asociación de Ex alumnos y padres para concurrir a dicho acto.

Los egresados de 1956

La comisión de recepción a los egresados de este año, ha recordado a los alumnos de 4o. y 5o. años, que mañana a las 12 vencerá el plazo para retirar las tarjetas para la recepción que se realizará en honor de aquéllos.

Pago de becas

La tesorería de la Escuela Normal ha informado que mañana, de 10 a 12, serán abonadas las becas otorgadas por la Asociación Cooperadora, correspondientes a los meses de octubre y noviembre.

juguetes
regalos
juguetes
BAZAR CENTRAL
U.T. 13100 S. JERONIMO — U.T. 13444 ESQ. SALTA

Continúa su tarea de apertura de sobres la Junta Empadronadora

La Junta Empadronadora Nacional, que se encuentra en reunión permanente, ha continuado en la fecha la apertura de sobres y posterior verificación, correspondiente al empadronamiento masculino que tuvo lugar el 9 del corriente mes. Esta mañana se dió término a los departamentos General López y Caseros y por la tarde se inició el departamento La Capital, anunciándose que el último departamento a verificarse es el de Rosario.

Una vez terminada esta tarea, dicho organismo realizará similar procedimiento con el empadronamiento femenino, cuya clasificación previa de sobres, la está realizando personal especializado en el palacio legislativo.

Museo Provincial de Bellas Artes

Instalación de una sala de lectura

Con el fin de responder al interés que despiertan las visitas a las salas de exposición, las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes, han dispuesto la instalación de una mesa de lectura a partir del próximo sábado, en la sala central, donde se pondrán a disposición del público, revistas de arte, folletos y libros de especialización artística.

Esta mesa de lectura se renovará constantemente con las publicaciones que reciba el Museo, y las del intercambio con institutos similares de otros países, lo mismo que con las revistas que proveerán la Unesco y las embajadas acreditadas ante el gobierno argentino; asimismo, funcionará como de costumbre, la Biblioteca de Arte del Museo.

Las obras expuestas en Tucumán. — Las autoridades del Museo han informado que las obras expuestas recientemente en Tucumán, están a disposición de sus autores, pudiéndolas retirar en horas de funcionamiento del Museo.

Casa de Gobierno

Visita de delegaciones

El interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni recibió ayer por la tarde a varias delegaciones, entre ellas a la de la Asociación Cooperadora de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros; del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Laguna Paiva, y a una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Fábrica Nro. 7 de Sunchales.

El interventor también recibió al jefe de la guarnición militar coronel Ventura Luis Morón.

Las audiencias del ministro de Gobierno

Han informado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, que el ministro Dr. Antonio B. Arroyo ha cancelado las audiencias hasta el 7 de enero próximo.

También ha cancelado las audiencias el subsecretario Dr. Alfredo Argenti; solamente serán acordadas las audiencias que tengan verdadera urgencia.

Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

Numerosos expedientes fueron resueltos

En su última reunión, el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha resuelto los expedientes siguientes:

Jubilaciones ordinarias acordadas: Emilio A. Alvarez, Felipe Benítez, María Anastasia Figueroa, Benita Carina Rogilich de Bearzotti, Enrique José Barlassina, Romualdo Alegre, Cristián Furrer, Bautista Luis Giezzo, Manuel Escoda, Sixesto Sánchez, Ramona Leguizamón de Salvetti, Raúl Pío Alzaldi, José Emilio Berthollet, Pedro Abraham Carrascos, Carmela Pascual Heredia, Ignacia de los Angeles Cortesse de Morales, Santiago Melgarejo, Deogracio Pablo Falcone, Rogerio Vergara, Ciro Bartolomé Beltramini, Juan Ortiz, Blanca Navarro de Colbane, Luis Zabala, Antonio Dehesa.

Jubilaciones por retiro, acordadas: Nelly Ier Adela Scarel de Gay, Rodolfo Gailit, Oscar Alejandro Galbosso, Margarita Lidia Casarotti de Berardi, Dora Salomé Carbalio de López Caesta, Mario César Forni, Vicente Maggi, Carlos Rusconi, Clara Müller de Benavides, Julio Guerzalaga, Ambrosio Santiago Franchi, María Magdalena de la Peña.

Jubilaciones por invalidez acordadas: Celia Inés López de Inwinkelried, Santa Regina Pagura de Salvadores, Hilda Lelia Morales de Camparata, José Alfredo Díaz Guerra.

Reconocimiento de servicios acordado: Nilda Elsa Rossetti de Kaufmann.

Reconocimiento de servicios, reciprocidad, acordados: Eduardo Alberto Barassa, Roque Alarcón, Antonio Ramón Acosta, Jardatino Gómez, Roque Oscar Antonio Gaydou Monasterio, Mateo José Orthmann, Francisco Javier Frías, Arturo Gil Leiva, Tomás Darío Lucas, Juan Luis Strada, Agustín Mariano Anselmo Russo, Elías Vargas, Elías Azapito Ferreyra, Antonio Manuel Bonet, Wenceslao Pared, Miguel Lara, Irma Delia Pirasli de Teltavich, Vicente Cappa, Juan Carlos Melera, Jorge Sencone, Félix Telesforo Espinosa, Juan Maidana, Luis López, Eduardo Rugio, Suc. Anaciata Corneli Urtuber.

Cómputo privilegiado, acordados: Amadeo Agustín Piatti, Clementina Elda Terra de Brizeller.

Subsidios por fallecimiento, acordados: Filomena Lucrecia de Ojeda, Suc., Laureano Juan Baragano, Suc.

Indemnizaciones por cesantía, acordadas: Honorio Glarazini, Ibis Nancy Zeloaga de Arsadim, Andrés Juan Bassetti, Elvira Yolanda Barro S. de Allosti, María Rosa Marinaro, José Cura, Eugenio Ramón Bernardi.

Indemnización por cesantía, denegada: Marcos Mario Migoya.

Reintegración de aportes, acordada: Edmundo Brigeller.

Pensiones acordadas: Alberto Altamira, Suc.; Héctor Ovidio Saurit, Suc.; José Patricio Galeano, Agustín Concepción Lavez, Suc.; Julián Faustino Deldán, Suc.

Varios: arcos Albano Arteaga (exp. 11.489); Nélida Esther Sobrero (exp. 721-B-1953); Silvestre Diego Arteaga (exp. 2671); Avelino Bogaez (exp. 4790); Alcides Argüello (exp. 11.314); Edmundo Lozano (exp. 58-L-1956). Resolución Junta a pago de su peculio propio (jubilaciones y pensiones) de la comisión del Banco, sección Liquidaciones y mesa escritorio. Resolución Junta (exp. 24-M-1956); Silvano Metro Julián (exp. 124-S-1948); Corindo Pedro Rossetti (exp. 11.249).

Modificación monto pensión, acordada: León Juan Crescencio Trasca (exp. 2327).

Centro Comercial

Obligación del empleador respecto al empadronamiento

Las autoridades del Centro Comercial recuerdan, para conocimiento del comercio, que de conformidad con las disposiciones del artículo 67 del decreto-ley nacional Nº 8521/56, al hacer efectivo el primer pago de salarios subsiguiente al respectivo día del empadronamiento, los empleadores deberán exigir a cada uno de sus dependientes, la exhibición de su "libreta de enrolamiento o cívica", y verificar la constancia de haber cumplido con las disposiciones del presente decreto-ley.

En el artículo 63 se dispone que el el empleador no cumple, tiene multa de quinientos pesos o arresto de quince días a un mes; la obligación de exhibir la libreta cívica o de enrolamiento, con la constancia de haberse empadronado, para gestiones ante las oficinas públicas, comenzará de desde el 10 de diciembre actual hasta el 7 de junio del año próximo para los ciudadanos, y del 17 del actual hasta el 14 de junio de 1957, para las ciudadanas.

Movimiento gremial

SINDICATO ARGENTINO DE TECNICOS NACIONALES

Mañana, a las 21.30, se realizará una asamblea general general extraordinaria del Sindicato Argentino de Técnicos Nacionales, convocada por el interventor en la entidad.

En la reunión que se efectuará en el local de la Escuela Industrial Superior, se considerará además de la memoria y el balance, el destino de fondos del Sindicato.

Sindicato Unico Portuarios Argentinos

Con motivo de celebrarse en todo el país el próximo viernes el "Día del Estibador" el Sindicato Unico de Portuarios Argentinos (S.U.P.A.) ha resuelto suspender sus actividades en la zona portuaria. Por consiguiente ningún obrero portuario trabajará el mencionado día.

Agremiación del Personal de la C. N. de Aprendizaje y Orientación Profesional

La comisión provisoria pro agremiación del Personal de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, recuerda a los delegados titulares de los distintos establecimientos, dependientes de dicha Comisión Nacional, la reunión a efectuarse el sábado 22 del cte., a las 9.30, en el local de calle San Martín 1863, a los efectos de efectuar la elección correspondiente, que dejará constituída la comisión directiva de dicha agremiación, por lo que se les ruega encarecidamente la presencia en la misma.

Varias resoluciones sobre obras públicas han sido adoptadas

Construcción de refugios en [illegible]

Ha sido aprobado por la intervención nacional, el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, para la construcción de dos refugios que se emplazarán, uno en la costa de esta ciudad y otro sobre la de Alto Verde. Estos refugios, en cuya construcción se invertirán $ 22.000, estarán destinados a resguardar a las personas que efectúan el tránsito en canoas entre ambas márgenes del [illegible] puerto.

Se [illegible] en Tostado

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, se aprobó el proyecto y demás documentación relacionada con la construcción de un edificio destinado a la escuela Nº 884 de Tostado Norte, departamento 9 de Julio. El local constará de dos aulas, galería, pabellón sanitario y casa para el director, y su presupuesto asciende a $ 410.000.

Arreglos en hospitales

Ha sido autorizada la Contaduría del Ministerio de Obras Públicas a liquidar a favor del habilitado de la Dirección de Arquitectura 18.500 con destino a la adquisición de los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos de demolición y construcción de un nuevo techado de los locales que ocupan la dirección y administración del Hospital Provincial de Rosario.

—Por otra resolución se ha resuelto sobre diversos trabajos en el hospital "J. N. Iturraspe" de esta capital, los que [illegible].

Adjudicación de trabajos

Fueron aprobados los concursos de precios realizados oportunamente para contratar trabajos en diversos edificios pertenecientes a reparticiones provinciales. Los mismos son los siguientes: [illegible] tura en dependencias del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", por $ 17.650, adjudicados al Sr. Cataldo Ippolito; reparación de techos en la escuela No. 408 de San Cristóbal por $ 15.980, adjudicados al Sr. [illegible] Imhoff; provisión y colocación de un tanque en el Hogar de Niños de la Sagrada Familia H.G. Dominicas por $ 6.000, adjudicadas al Sr. Galileo R. Sofritti.

[illegible]

Se autorizó a la Dirección General de Vialidad, para ejecutar por administración los trabajos de reparación de los terraplenes [illegible] de camino Palacios-Suardi.

Aprobación de trabajos

Finalmente, aprobó la intervención, la recepción de diversos trabajos ejecutados por cuenta de la provincia, los que insumieron un total de $ 95.802. Son los siguientes: reparaciones hall de la Casa de Gobierno; provisión de agua en la escuela 347 de Costa de San Martín; construcción de un tanque de hormigón armado de 18.000 litros en la plaza pública de Santa Rosa, Dpto. Garay; reparaciones generales y pintura en la comisaría de Colonia Ituzaingó, Dpto. Las Colonias; reparaciones y pintura en la escuela 430 de Colonia Dolores, Dpto. San Justo; reparación de techos y colocación de vidrios en la escuela 95 de Alto Verde; y colocación de pisos en dos salas de la escuela No. 72 "[illegible]".

Colegio de Abogados

[illegible]

Se hace saber a los abogados que el viernes 21 del corriente a las 11, continuará la asamblea general ordinaria a fin de hacer conocer el resultado general del acto eleccionario y proclamar los miembros electos.

Dicho acto se llevará a cabo en la sala de audiencias del Superior Tribunal de Justicia el día indicado.



Interés por jugadores de Ferrocarril Sta. Fe

Los clubs Colón y Unión en su propósito de lograr refuerzos para sus equipos superiores, han puesto sus ojos en dos elementos locales de positivos méritos. Se trata del puntero Santiago Ponce y del centrodelantero Miguel López, quienes asisten a las prácticas que se realizan en ambas instituciones. Mientras por López se interesa Colón, los servicios del puntero interesa a Unión. No cabe duda que, de concretarse estas transferencias, ambos clubs habrían logrado dos importantes valores que se han destacado en las filas de sus respectivos equipos y en los partidos que disputó el seleccionado de la Liga Santafesina de Fútbol.

El equipo de Racing actuará en Medellín

Medellín 19 (UP). — Esta noche se presentará el conjunto argentino de fútbol del Club Racing, de Avellaneda, que sostendrá un encuentro con el equipo del Club Quindino.

Jugará F. C. Oeste

BOGOTA 19 (UP). — El equipo argentino de Ferrocarril Oeste jugará en Bucaramanga frente a un conjunto del mismo nombre.

Probarán a jugadores en el equipo de Unión

Ayer quedaron finiquitadas las gestiones que realizaban los dirigentes de la subcomisión de fútbol profesional del Club Unión para lograr la presentación en nuestra ciudad del conjunto superior del Club Belgrano, de Córdoba, actual puntero de un torneo nocturno que se realiza en la "docta". El encuentro se jugará el viernes a las 22.

En esta oportunidad serán probados algunos valores foráneos en el equipo rojiblanco: se trata de un guardavallas; un zaguero derecho y dos delanteros; es decir, un suplente para el titular Nanzer; un probable reemplazante de Gándola, cuyo concurso lo requeriría en breve el campeón del ascenso, Atlanta, y dos delanteros, uno de los cuales practicó recientemente en Independiente, de Avellaneda. Se trata de futbolistas de muy buenas condiciones, según se nos ha adelantado aunque, por diversas y atendibles razones, sus nombres se guardan en reserva. Podemos anticipar, no obstante, que pertenecerían a clubs de Córdoba. Por otra parte, en el equipo de Belgrano actuarán dos jugadores —ignoramos en qué puestos— que interesan a Unión y dependen de la actuación que tengan en el partido del viernes, para que se inicien gestiones por su adquisición. En consecuencia, el encuentro reviste interés para los parciales rojiblancos, pues con debida antelación sus dirigentes están tratando de organizar el plantel profesional que actuará el próximo año.

Se llevó a cabo un torneo de natación

Organizado por el Club Unión se llevó a cabo en el natatorio de la entidad el primer torneo interno de natación de la temporada, registrándose los resultados siguientes:

50 mts. libres niños cadetes: 1o. José Botta, 2o. Oscar Castro, 3o. Manuel Espatero y 4o. Víctor Cabrera.

25 mts. pecho, niños menores de 11 años: 1o. Pedro A. Guglielmi, 2o. Juan M. Alberto, 3o. Juan C. Medrano y 4o. José M. Tomás.

25 mts. libre, niñas menores de 15 años: 1a. Mireya Gómez, 2a. Audicia Santisteban y 3a. Susana A. Ruiti.

50 mts. mariposa, varones: 1o. Miguel Porte y 2o. Oscar Marico.

15 mts. libre, niños principiantes: 1o. Miguel Distéfano, 2o. Alberto Maragno, 3o. Rubén T. Azueta y 4o. Miguel Carga.

25 mts. estilo libre, niños menores de 11 años: 1o. Severo Gómez, 2o. Eduardo Bozzombe, 3o. Carlos Camburasno y 4o. Jorge Ferrari.

25 mts. estilo libre, niñas menores de 11 años: 1a. María L. Sardi.

25 mts. estilo libre, niños menores de 13 años: 1o. Julio C. Gómez, 2o. José M. Demarchi, 3o. Luis Camburasno y 4o. Jorge Bontempi.

15 mts. estilo libre, niñas principiantes: 1a. M. Zipolivan, 2a. Mabel Salvatelli, 3a. Silvia A. Amado y 4a. Martha Eltaor.

Exhibición 50 metros estilo submarino: Miguel Porte.

25 mts. estilo espalda, niños menores de 13 años: 1o. Severo Gómez y 2o. Benjamín Guberman.

25 mts. estilo libre, niñas menores de 13 años: 1a. Mirta Verga, 2a. Alicia Gastaldi, 3a. Teodolinda Quiali y 4a. Amalia Santisteban.

50 mts. estilo libre, varones: 1o. Raúl Belomas y 2o. Rubén Gervasoni.

25 mts. estilo espalda, niños menores de 11 años: 1o. Severo Gómez, 2o. Benjamín Guberman y 3o. Jorge Ferrari.

15 mts. estilo libre para niños principiantes: 1o. Alberto Paul, 2o. Dante Biaggini, 3o. Alberto Quiadice y 4o. Alberto Palera.

Exhibición de saltos ornamentales a cargo de: Rubén A. Gaba y Francisco Alvarez.

En el Club Oro habrá una reunión de boxeo

En las instalaciones del Club Social y Deportivo Oro, Mendoza 4038, se llevará a cabo el viernes venidero a las 22 una reunión pugilística que se halla encuadrada en las nuevas normas de reorganización del boxeo local cuyos lineamientos generales dimos a conocer en su oportunidad. La misma tiene como encuentro básico, el match que han de sostener el invicto peso pluma José Frettes y el paranaense Roger Romero. El programa completo es el que detallamos a continuación:

1a. pelea, categoría liviano, 3 vueltas de 2x1: Arnaldo Casco (Brussa) c. José Sorbellini (Unión y Trabajo); 2a. pelea, categoría liviano, 3 vueltas de 2x1: Ramón Hernández (Atahualpa) c. Mario Benítez (Unión y Trabajo); 3a. pelea, categoría mediano, 3 vueltas de 2x1: Hugo Daniel (Brussa) c. Ramón Sucles (Atahualpa); 4a. pelea, categoría mosca, 3 vueltas de 2x1: Bartolomé Parma (Oro) c. Juan Gutiérrez (Miguelito); 5a. pelea, semifondo, categoría pluma, 4 vueltas de 2x1: Germán Benítez (Oro) c. Roberto Ojeda (Miguelito); 6a. pelea, semifondo, categoría medio pesado, 5 vueltas de 2x1: Omar Trucco (Oro) c. Humberto Zaccanini (Paraná); 7a. pelea de fondo, categoría pluma, 5 vueltas de 2x1: José Frettes (Oro) c. Roger Romero (Paraná). Para este festival regirán los siguientes precios: ring-side $ 8, popular $ 6, damas y menores $ 3. Los socios de la institución organizadora abonarán el 50% de los precios establecidos.

Martiniano Pereyra en Brasil

SAN PABLO, 19 (UP). — El campeón argentino medio mediano, Martiniano Pereyra, arribó a esta ciudad por vía aérea donde combatirá el viernes próximo con el brasileño Pablo De Jesús, en un combate estipulado a doce vueltas. Estará en juego el título de campeón sudamericano de la categoría.

Partidos de pelota se disputarán esta noche

Correspondiente al campeonato provincial se jugarán esta noche partidos de pelota a paleta entre equipos de los clubs Unión y Gimnasia, siendo locales los primeros citados.

El programa que se desarrollará es el siguiente: a las 20, 4a. división; a las 20.20, 3a. división; a las 21, veteranos; a las 21, cadetes mayores y a las 21.30 2a. división.

River Plate superó a Universitario: 2 a 1

LIMA, 19 (UP). — River Plate de Argentina y Universitario de Lima, jugando de igual a igual, brindaron ante veinte mil espectadores un partido brillante y emotivo, ardorosamente disputado. El triunfo correspondió a River Plate por dos tantos a uno, luego de ir perdiendo en el primer tiempo por uno a cero. La gran figura del campo la constituyó el guardavalla Ameño Suárez, quien cumplió una actuación extraordinaria. Los goles del ganador fueron señalados por el centreals Sívori.

Lista de candidatos del Club N. Azopardo

Ha sido integrada otra lista de candidatos para las próximas elecciones del Club Náutico Azopardo, siendo dos las que concurrirán a los comicios. Se denomina "Amigos de Azopardo" y la integran las personas siguientes:

Presidente, Pedro Curti; tesorero, Juan Carlos Sosa; comodoro, Adolfo Balderrama; vicecomodoro, Iram D'Alessandro; síndico titular, Luis C. Elgotas; síndico suplente, Juan Bonet; vocales titulares, Roberto C. Robello, Angel C. Bellone, Juan C. Maciel, Alfredo Mal, Hugo Di Filippo, Federico L. Rozicky, Nelir José Daloeto y Ovidio Sisterna; vocales suplentes: Bernardo Vanrell, José Manuel Olano, Lorenzo Ferrer, Juan Meinardi.

Un tirador santafesino tuvo lucida actuación

En Rosario se disputó el campeonato del Litoral de tiro al vuelo, clasificándose segundo el santafesino Eugenio Fernández, representante del Club de Cazadores de Santa Fe, que se clasificó vicecampeón.

Simultáneamente se efectuó un concurso por la copa "Eneas Ronchetti", adjudicándosela por segunda vez el equipo del Club de Cazadores de Santa Fe integrado por el Dr. Favó, Francisco Sánchez y Fernando Dentesano.

Un torneo interno

El domingo, durante todo el día, se efectuará un concurso de tiro al vuelo en el Club de Cazadores de Santa Fe, pudiendo participar únicamente los asociados de la entidad.

Fué oficializada la lista única de Colón

Se reunió anoche la junta electoral del Club Atlético Colón que tiene a su cargo los diversos detalles del acto eleccionario del domingo venidero en la institución. A la misma, que integran los señores Gabriel Aguirre, Domingo Di Teodoro Juan Bertona y Roberto Casís, le fué presentada para su oficialización, la lista única de candidatos que encabeza el Dr. Brunás, acompañada por la firma de veinte socios según lo establece el artículo 139 de los estatutos.

El plazo acordado para la oficialización de listas de candidatos expiró a las 22 habiéndose presentado solamente la lista de referencia.

Partido con Rampla Juniors

El Club Rampla Juniors de Montevideo, ha hecho saber por telegrama, la confirmación de la fecha para la realización del encuentro de fútbol con el primer equipo de Colón. Fué fijada la fecha del 9 de febrero próximo.

Un comunicado de la directiva del C. Colón

La comisión directiva del club Colón ha dado a conocer el comunicado que dice así:

"Habiendo finalizado con el mejor de los éxitos la integración de la lista única, aprobada por la totalidad de los numerosos asociados reunidos en nuestra sede social y obteniéndose de esa manera la unidad de la familia colonista, que después de tantos años se ha reencontrado a sí misma, esta comisión directiva, interpretando el sentir de los asociados y simpatizantes en general quiere hacer público el reconocimiento de todos ellos hacia aquellos socios que integraron la junta designada oportunamente que, teniendo como norte el pensamiento puesto en nuestra institución, no escatimaron esfuerzo en alcanzar el objetivo señalado.

A ellos, señores Pascual Rugna, Federico Casablanca, Roberto Paz, Carlos Bertona, José Miguel País, Francisco Ghiano, Joaquín Peirotén, Luis Fonti, Domingo Di Teodoro, Roberto Casís, Osvaldo Mettini, Ricardo Ribol, Rogelio González, Dr. Remigio L. Brunás, Dr. Aníbal Visentini, Bartolomé Escarbajal, Eugenio Berthout y José María Glorioso, vaya el testimonio de agradecimiento de toda la familia colonista.

Asimismo quiere esta comisión directiva exhortar a todos los asociados, a que presten la más decidida colaboración a los hombres que han de regir los destinos de Colón por el período 1957-59, ingresando a las distintas subcomisiones y trabajando con ahinco en bien del progreso de nuestra institución.

Por último esta C. D. invita a todos los asociados a depositar su voto en las elecciones del domingo próximo, ratificando así su confianza en los futuros directivos del glorioso Colón".

Seccional bochas

La subcomisión de bochas ha resuelto organizar una cena de camaradería, que se llevará a cabo el sábado próximo a las 21, en la sede.

Partidos semifinales de un torneo de 1a. B

BUENOS AIRES, 19 (UP). — En el estadio de San Lorenzo se disputarán esta noche dos encuentros correspondientes a la semifinal de la B por el certamen de competencia, en el cual está en juego el trofeo del Círculo de Periodistas Deportivos. El primer partido de la noche, que comenzará a las 20, estará a cargo de Quilmes y Temperley, y el segundo que se iniciará a las 22, tendrá como como actores a las representaciones de Platense y Almagro.

—En la cancha de Tigre comenzaron los trabajos de iluminación de su estadio, esperándose que finalicen a mediados del próximo mes.

—Racing fijó el 18 de enero para la realización de las asambleas ordinaria y extraordinaria.

—Las autoridades de Independiente han solicitado la suspensión de la próxima asamblea anual en razón de que por el actual conflicto gráfico no han podido distribuir la memoria y el balance dentro de los plazos que fija el estatuto.

—Dos peleas concertadas a diez rounds, una de ellas con carácter de desquite, ofrece la reunión de boxeo profesional que se realizará esta noche en el Luna Park a partir de las 21.45. El medio mediano invicto Angel Cuello cotejará con Ramón Berón. Ambos púgiles se midieron el 12 de setiembre último, arribando a un draw largamente resistido. En el otro cotejo básico y de igual interés que aquél, volverán actuar el welter Julio Dartuqui, quien reapareció tras prolongada ausencia el 28 de noviembre empatando con Antonio Varela. En esta oportunidad llevará como rival a Miguel Salteño.

Diversas noticias del Club Ferrocarril S. Fe

José Cantelli integrará el año próximo el primer equipo de fútbol de la institución.

—En el mes de enero se renovará parcialmente la C. D. y se han de designar los encargados de las distintas divisiones de fútbol.

—La entidad organiza un torneo libre de fútbol que comenzará en los primeros días de enero, con interesantes premios.

—Próximamente se han de reintegrar a los planteles de fútbol de la entidad los jugadores Recalde, Carrizo, Méndez y Córdoba.

—Para mañana a las 18 están citados a los efectos de realizar una práctica los jugadores siguientes:

Gennari, Cozzi, De Brahl, Rivadero, Alvarez, Parola, Perezotti, Leompart, Colocci, Biaggini, Arrieta, Córdoba, Carrizo, Menéndez, Castro, Lorenzi, Borsotti, de lo Santos, Zlensky, López, Venegoni, Fisicaro, Vaca, Recalde, Moretti, Coronel, Tocci, Hernández, Ferrera, V. Martínez y Smoljan.

La Agrupación Brown realizará una fiesta

El domingo, en las instalaciones de Casa Muzzio, en la Vuelta del Paraguayo, se llevará a cabo un almuerzo criollo celebrando la fecha en que se fundara el Club Atlético Brown, entidad que fué todo un punto de referencia en el ambiente deportista local.

Los componentes de la Agrupación de ex asociados del club solicita la adhesión de todos los que estuvieron vinculados al mismo. El día citado, también, serán agasajados los señores Domingo Puccinelli, Humberto Mermet, Justino Maffucci y Basilio Mucheletti, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Los informes sobre la fiesta pueden solicitarse a los teléfonos 11792, 13357, 18279 y 30378.

Actividades Diversas

Club Los Andes

El próximo viernes quedará clausurada la inscripción para el torneo de fútbol libre que organiza el Club Los Andes, las mismas deben hacerse efectivas en Vélez Sarsfield y Regis Martínez al precio de $ 50.

ATLETAS LOCALES SE TRASLADARAN A CORDOBA PARA DISPUTAR EL C. ARGENTINO

Ha sido integrada la delegación de la Federación Atlética Santafesina que el sábado y domingo participará en el campeonato nacional que ha sido organizado por la Federación Cordobesa y la C.A.D.A. La delegación santafesina partirá el viernes a las 6 desde el local de 4 de Enero y Vera (Escuela de Comercio), estando integrada por los atletas siguientes:

Venancio Caravarios, Diego Tosco, Alfredo Flores, Ramón Giménez, Williams Perone, Clarita Avallone, Conrado Díez Rodríguez, Conrado Ferrero, Natalio Enciso, Olmes Argendina, Daniel Puelsegur, Basilio Guglielmone, Alberto Balocco, Rubio D. Perta, Eugenio Marcellín, Eduardo Kalafatich, José Ma. Haquin, Omar Fioramonti, Rolando Martínez, Carlos Valero, Miguel Marengo, Reynaldo Brunetti, Mario Costalen, Héctor Soria, Roberto A. Alfonso, Rubén O. García, Edgard Lucca, Jorge Grossi, Graciela Arriola, Lilian Buglio, Ada Brunner, Ana Ma. Michelini, Zulema Basaporte, Edith Berg, Marta Milano, Ana Garibotti, Clotilde Doca, Norma González. Delegado, Sr. Aurelio Flores. Encargado de equipo, Sr. Juan Carlos Rivera (h). Juez, Sr. Oscar R. Yuan. Jueces designados por la FAS, Sres. Próspero Doca, Víctor Malvicino, Gilberto Petrossolli y Roberto López.

Viajará también el atleta Edgard R. López de la Federación Atlética Mendocina.

Pedido a la CADCOA

BUENOS AIRES, 19 (C.) — Debido a una invitación que envió la Confederación Argentina de Atletismo para participar en los campeonatos nacionales a realizarse en Córdoba los días 22 y 23 del actual, la Federación Atlética se ha dirigido a la CADCOA, señalando que ese organismo, carente de afiliación no puede organizar certámenes de esa naturaleza por lo cual pide la desautorización pública del mismo a la vez que destaca que los atletas afiliados no pueden actuar.

El programa de pruebas ...

El programa de pruebas que se desarrollará en el campeonato nacional es el siguiente:

Sábado 22

A las 15.30: Ceremonia inaugural, desfile, juramento.

A las 16: 100 metros llanos DECA, varones; lanz. de la bala, varones; lanz. de la jabalina, mujeres may. y menores.

A las 16.15: 110 metros con vallas, cadetes, series; salto en largo DECA, varones.

A las 16.30: 100 metros llanos, cadetes, series; salto en alto, mujeres may. y menores.

A las 16.45: 100 metros llanos, varones, series.

A las 17: 100 metros con vallas, cadetes, final.

A las 17.15: 400 metros con vallas, varones, series; lanz. de la bala DECA, varones.

A las 17.30: 100 metros llanos cadetes, series; salto en largo, varones; lanz. del disco, varones.

A las 17.45: 100 metros llanos varones, final.

A las 18: 80 metros llanos, mujeres menores, series.

A las 18.15: 800 metros llanos varones; salto en alto DECA, varones.

A las 18.30: 5.000 metros llanos, varones.

A las 19: 400 metros con vallas, varones, final.

A las 19.15: 80 metros llanos mujeres menores, final; lanz. de la bala, mujeres; lanz. del disco, cadetes; salto en largo, mujeres.

A las 19.30: 400 metros llanos DECA, varones.

A las 19.45: posta de 4x100 metros, cadetes.

A las 20: posta de 4x100 metros, varones.

Domingo 23

A las 8.30: 110 metros con vallas DECA, varones; lanz. del martillo, varones; salto con garrocha, cadetes.

A las 8.45: 100 metros llanos pentatlón, cadetes; lanz. de la bala, mujeres menores.

A las 9: 2.000 metros llanos, varones.

A las 9.15: 100 metros llanos, mujeres menores, series; salto en alto, cadetes.

A las 9.30: 200 metros llanos, varones, series; lanz. de la bala, pentatlón, cadetes.

A las 9.45: 110 metros con vallas, varones, series; lanz. del disco, varones, DECA.

A las 10: 100 metros llanos mujeres menores, final; 100 metros llanos, mujeres mayores, series.

A las 10.15: 200 metros llanos, varones, final; salto en alto, pentathlon, cadetes; lanz. de la jabalina, cadetes.

A las 10.30: 110 metros con valla, varones, final.

A las 10.45: 800 metros llanos, cadetes; salto en largo, cadetes.

A las 11: 100 metros, mujeres, final y disco PENTA.

A las 11.15: Posta de 4x100 metros, mujeres menores.

A las 11.30: 800 metros llanos pentathlon, cadetes.

A las 15: salto con garrocha, DECA, varones; 400 metros llanos, varones, series.

A las 16.30: 200 metros llanos, mujeres, series; lanz. de la jabalina, varones.

A las 16.45: 200 metros llanos, cadetes, series; lanz. de la bala, cadetes.

A las 17: salto en alto, varones.

A las 17.15: 1.500 metros llanos, varones; salto con garrocha, varones.

A las 17.30: 400 metros llanos, varones, final; lanz. de la jabalina, DECA, varones.

A las 17.45: 200 metros llanos, mujeres, final.

A las 18: 300 metros llanos, cadetes, final.

A las 18.15: 80 metros con vallas, mujeres; 80 metros con vallas, mujeres menores.

A las 18.30: salto triple, varones; lanz. del disco, mujeres mayores y menores.

A las 18.45: 1.500 metros llanos, DECA, varones.

A las 19: 10.000 metros llanos, varones.

A las 19.30: Salto en largo, mujeres menores.

A las 19.45: posta de 4x100 metros, mujeres.

A las 20: posta de 4x400 metros, varones.

En femenino, Reservista se impuso a Escalante

En la cancha de Escalante se llevó a cabo anoche el único encuentro de la categoría femenina correspondiente al campeonato oficial de 1956. Se midieron el conjunto local y Reservista General Arenales los que protagonizaron una lucha pareja e interesante que agradó al público que concurrió a presenciarlo.

El match finalizó con el triunfo de Reservista por 24 a 24, luego de ir en ganancia al cabo del primer tiempo por 13 a 9.

Escalante: Villarreal 1, Armieri 0, Gallo 0, Nidia Armieri 8, Limongi 2 y Della Vedova 13.

Reservista: J. Luichini 7, H. Stachow 0, B. Tella 8, Portorreal 5, Torres 12 y Bavera 0.

En el partido de cuarta división entre Escalante y Unión se impuso el primero por 52 a 48 quitándole la condición de invicto que ostentaba el conjunto rojiblanco.

Los partidos de hoy

Con encuentros de divisiones inferiores continuará esta noche el torneo santafesino. Los partidos que se jugarán son los siguientes:

Cancha de Gimnasia: A las 20.45, mayores, Gimnasia c. República, y a las 21.45, segunda, Gimnasia c. Unión.

Cancha de Regatas: A las 20.45, cuarta, Barranquitas c. Sargento Cabral y a las 21 y 45, segunda, Regatas c. Kimberley.

El torneo de Reservistas

El viernes en la cancha de Unión Santo Tomé se jugarán los encuentros finales del torneo interclubs organizado por el Club Reservista General Arenales. Los partidos que se llevarán a cabo son los siguientes: A las 20.30 final de cuarta división, Atlético Villa María Selva c. República; a las 21.30, femenino, Gimnasia c. Sp. Candioti, y a las 22 y 30, primera, Escalante c. Rivadavia Jrs.

Certamen de natación en el Club de Regatas

El 22 del corriente, desde las 16, en el Club de Regatas se disputará el vigésimo sexto torneo estudiantil de natación "Francisco Uranga" por la copa "Ministerio de Justicia y Educación de la provincia de Santa Fe".

Próximamente se darán a conocer las autoridades que han de fiscalizar el torneo, recomendándose a los delegados de las entidades que han de participar que se presenten con la anticipación debida para ratificar las inscripciones de los nadadores.

El programa de pruebas, es el siguiente:

1a. carrera: 400 metros estilo libre; 2o. carrera: 100 metros estilo pecho; 3a. carrera: 100 metros estilo espalda; 4a. carrera: 200 metros estilo libre; 5a. carrera: 100 metros estilo mariposa; 6a. carrera: 200 metros estilo libre; 7a. carrera: posta 4x25 metros, 4 estilos; 8a. carrera: posta 4x25 metros, estilo libre; 9a.: water polo.